EL SIGLO

EDICIÓN DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,110 — Montevideo, Martes 19 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte). Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Selsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratúito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (1.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 323.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA Á SALIR
AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 16.

Sardegna, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 21.

Orita, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 22.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne, y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTÁCULOS

SOLIS—Compañía dramática francesa de Lucien Guitry.—Hoy martes 19 á las 9 p. m.: «El Emigrado».

18 DE JULIO—Gran compañía de zarzuelas y operetas de Gómez Rusell.—Hoy martes 19 á las 8.30: 1.a sección, «Juegos Malabares»; 2.a, «Vida de Príncipe»; 3.a, «Molinos de Viento».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy mártes 19 á las 8.30: 1.a sección, «Derecho de Amor»; 2.a y 3.a, «Los Derechos de la Salud»; 4.a, «En la Trampa».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam en el Camino La Cruz desde el de Carrasco hasta el Río de la Plata, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 25 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2961-st.24

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LICITACION—Se llama á licitación pública por el término de 30 días, á contar de la fecha para el dragado de la bahía de Montevideo; de un canal de entrada al Arroyo Pantanoso, canalización del mismo hasta el saladero de don E. Legrand; construcción de las fábricas y calles de acceso del puente giratorio á construirse sobre el mismo arroyo, de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Setiembre de 1911 á las 3 1/2 p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración la facultad de aceptar la que crea más conveniente ó la de rechazarlas todas. — Montevideo, Agosto 19 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.** 2592-st.19

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo. — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o** 2825-oct5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o 2885st29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución de las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles Porvenir y San Fructuoso con sujeción al pliego de condiciones modificado que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2963-st.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Segundo llamado á licitación para la construcción de un salón para la revisación de equipajes en el muelle B—Llámase por segunda vez á licitación para la construcción de un salón destinado á la revisación de equipajes á ubicarse en el muelle B. de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el día 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o 2886st29

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de las pérgulas de hierro y entramados de madera del Jardín de Rosas del Prado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2962-st27.

ADORNOS Y FUEGOS ARTIFICIALES—La comisión de festejos pro inauguración del ferrocarril á esta villa, llama á propuesta para el adorno de la plaza «19 de Abril» y calle Juan Antonio Lavalleja y servicio de fuegos artificiales. Las propuestas deberán formularse dentro de las sumas de 800 y 400 pesos, respectivamente, remitiéndose á esta comisión dentro del corriente mes.—Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1911.—La Secretaría. 2953-st.30

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — SOCIEDAD ANONIMA—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2988-ot.15

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer; y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: Lo Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos, y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911. — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Pianavia y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Rovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boorberrys, Miqueó hnos., Carbonell Vaurell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohne, Buchs y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orecchio, Kropp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2830-st.29

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Chain José Helal, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado de la siguiente resolución: «Montevideo, « Setiembre 9 de 1911.—Y vistos estos autos « promovidos por don Chain José Helal, sobre « homologación del concordato preventivo ex- « trajudicial á que se refiere el convenio de « f. 1 á f. 2; celebrado con la mayoría de sus « acreedores; Resultando que publicado dicho « concordato en la forma y por el término de « la ley, ningún acreedor se ha presentado « oponiéndose á su aprobación, con arreglo á « lo permitido por el artículo 1526 del Código « de Comercio; Resultando que el Síndico en- « cuentra aceptable ese convenio; Resultando « que el concordato ha sido aceptado por más « de la mitad de los acreedores que represen- « tan más de las tres cuartas partes del pasivo « del deudor, y; Considerando que dados es- « tos antecedentes, la aprobación de dicho « concordato se impone con arreglo á la ley « (artículos 1524 y 1527 del Código de Comer- « cio). Por tales fundamentos, declárase homo- « logado el concordato que obra de f. 1 á f. 2, « y publíquese esta sentencia en «El Día» y « EL SIGLO. Y ejecutoriada que sea, y satis- « fechas por el concordatario las costas, así « como los honorarios del Síndico señor Gros- « earth—que se aprecian en ochenta pesos— « levántese la interdicción, archivándose el « expediente.—Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3028-st.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José E. Lema, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores del señor José E. Lema, establecido en ramos generales en Trinidad, departamento de Flores, con motivo del concordato extrajudicial propuesto por dicho señor Lema, convienen lo siguiente: 1.o Los acreedores firmantes del presente, conceden á dicho señor José E. Lema una quita de 60 % de sus créditos respectivos según el balance presentado por dicho señor Lema y con fecha 30 de Junio ppdo. 2.o El deudor, abonará el veinte por ciento restante el 31 de Diciembre del corriente año, siendo entendido que si al expirar ese plazo no hubiese cumplido con todos los acreedores, el que se hallare en descubierto podrá exigir la totalidad de su crédito en la vía y forma que juzgue más adecuada. 3.o No obstante la forma de pago convenida podrá el señor José E. Lema en un plazo que no excederá del 31 de Agosto del corriente año, saldar dichas deudas con solo el 15 %, al contado. 4.o Este convenio se extiende por duplicado en papel simple con cargo de reponer el sellado correspondiente siempre que sea necesario. 5.o Uno de los ejemplares quedará en poder del deudor y el otro en poder del principal acreedor. 6.o En fé de lo cual y para los efectos consiguientes se firman dos de un mismo tenor en Montevideo á los tres días del mes de Agosto del año mil novecientos once. — pp. F. Darnaud, G. Pagardoy, Abal hnos. y Cía., Francisco R. Campiotto, A. M. Fernández y Cía., pp. Guillermo Johnston y Campbell Ld. sucursal Montevideo (una firma ilegible), pp. Luis G. Lasala, A. Fiori (hijo), Ladislao Rubio, pp. Clausen y Cía., Arnoldo Lüdeke, E. Ginkelde, Enrique Bazerque y Cía., Luisa G. de Recuero, Domingo L. Larrondo, Santiago y Manuel Deccia, Santiago Deccia, Wilson hnos. por la sucesión M. López, Tomás F. López, Juan M. Taberner, Liboria F. Taberne, Taberne hnos., Juan Bautista Canes, Rodolfo del Pino, Toribio Patiño, Antonio Peralta, Ricard y hnos., Beisso y Cía., p. a., Soury y Cía., Luis Vogo Cattáneo, Juan José Here y Cía., José Castiglioni (hijo), pp. Martino y Cía., J. Martino Milans, E. Wagmaneckt y Cía., pp. viuda de F. Bech, Fernando Bech, Juan Staud, pp. Angel Bozzoli, R. Bozzoli, hijos de Juan I. Risso, G. L. Risso, Babe Walder, pp. Mateo Brunet, E. Turell, Towers Ellis y Cía., pp. de Coates y Cía., J. Saez, pp. de Armando Lema, Baudelino Lema, Fortunato Illindai y Prosperino Lema, Juan Jacinto Muñoz, pp. F. Clarfeld y Cía., Julio Saez, pp. Juan Antunés Muñoz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2672-st. 19

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., comerciantes establecidos en la ciudad de Minas, y los acreedores que suscriben, que lo son por las cantidades que respectivamente colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los señores acreedores, atento la mala situación comercial porque vienen atravesando los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., les acuerdan una quita del 65 %, sobre sus respectivos créditos; 2.o Los deudores, señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. se comprometen á pagar el 35 % restante, una vez suscrito este convenio por los señores acreedores. 3.o Si dentro de 45 días á contar desde la fecha, no se hubiera obtenido la totalidad de firma por la no aceptación de algunos de los señores acreedores, y los firmantes formaran la mayoría legal, los deudores se presentarán al Juzgado de Comercio pidiendo la homologación de este convenio, en cuyo caso solo estarán obligados á pagar el 30 % en vez de solo 35 % establecido anteriormente, en razón de los gastos que les demandarán esas gestiones judiciales. 4.o Si dentro de los 45 días establecidos en la cláusula anterior, no hubiera reunido el número legal de créditos y firmas, los deudores harán cesión de todas las existencias de su comercio para la realización inmediata de las mismas, á una comisión de acreedores que designen los señores Chiarino y Cía., Mateo Brunet, Juan B. Minetto y Ramón Penadés é hijos.—Montevideo, Agosto 14 de mil novecientos once.—Juan Bonifacio (hijo) y Cía., Vicente Gorio, Martín Márquez, Juan B. Minetto, Antonio Arrellaga, Vicente Torre, Chiarino y Cía., Palvo Salvanelli, Hijos de Carlos Ameglio, L. C. y Rech. S. Romairone, Hijos de G. A. Gamberoni, Mateo Brunet, J. Martino y Cía., Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Ricard y Cía., Juan J. Hore y Cía., Luis T. Pitzer, R. Celli, J. Andreu, Bülow (hijo) y Cía., Coates y Cía., Guillermo Johnston y Campbell Ltd., José M.a Estere, Juan Bonomi, José Peretti, Español y Llobet, Bartolomé Triay, Abal hnos. y Cía., Juan Salgueiro, Julio Mailhos, Greter y Cía., Curiel y Cía., Juan Bohigas, José A. Pombo, Carlos Bellmunt Goicoechea, Juan M. Mailhos, Pedro Uriarte, Bruno Carriquiri, Narciso Raufell, Gil Ramírez, Moisés Prieto, Abdon Curbelo, Ciriaco Silveira, Andrés Acosta, Luis Zocchi, Luciano Alonso, Tlisco Pérez, Pablo Quirici.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 18 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2955-ot.7

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pio Grafigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2516-st.21

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445set21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que se ha presentado un escrito cuyo tenor es el siguiente: «Señor Juez Letrado de lo Civil.—Juan A. Bizzarero constituyendo domicilio en la calle Misiones núm. 215, ante V. S. respetuosamente digo: Que deseando obtener el título de Escribano Público solicito á V. S. que previas las publicaciones del caso se reciba la declaración de los testigos escribano don Agustín J. Meratorio y don José Jepra, domiciliados en la calle Misiones 215, los que serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan si me conocen y de cuanto tiempo. 3.o Digan qué concepto tienen formado de mi honradez y de mis costumbres morales. 4.o Den razón de sus dichos. Una vez oído al ministerio público, y aprobada la información sírvase mandar se me expida testimonio y previa tasación y pago de costas se archive el expediente.—Juan Bizzarero. — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2938-st.24

VENTA DE GANADO SUSPENDIDA

Participo al público, que he suspendido la venta de ganados que tenía anunciada para el 29 del actual, en mi establecimiento de campo, que poseo en Mansavillagra, departamento de Florida.—Florida, Setiembre 19 de 1911.—Saturnino F. Martínez. 3026-st.21

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 19 de 1911

AL MÁRGEN DEL DEBATE

En los pocos países donde se ha proyectado la implantación del monopolio de los seguros, se ha atribuido á la reforma un carácter netamente fiscal. Se ha buscado, por ese ensanche de las actividades públicas, suministrar al Estado una renta que contribuya á cubrir los gastos públicos, siempre crecientes en las sociedades modernas, evitando, así, el pedir nuevas cantidades al impuesto. En Italia, Giolitti manifestó ante el Parlamento, que con el monopolio de los seguros de vida se daría al Fisco seis millones de liras de nuevas rentas, con las que sería posible abordar la solución del grave problema de las pensiones obreras. En Francia, Mr. Cochery, ministro de finanzas del gabinete Briand, insinuó, durante el estudio del presupuesto para el año 1910, la idea del monopolio de ciertas ramas del seguro como uno de los medios para equilibrar un déficit comprobado de 200 millónes. Nuestro Gobierno, al elaborar el proyecto que hoy se discute, no se manifestó, tampoco, extraño á ese fundamento rentístico de la reforma: en el mensaje con que elevó su concepción á la Asamblea, se habla de como «los monopolios constituyen fuentes de apreciables rendimientos que contribuyen á la más fácil solución de los problemas tributarios» y cómo es posible por ese procedimiento «obtener fuertes beneficios, con lo que se evita la creación de nuevos impuestos para satisfacer exigencias perentorias del desarrollo nacional»; en la prensa, el único diario que sostuvo las excelencias de la reforma, diario que recibe inspiraciones directas del señor Presidente de la República, y que adelantó parte de la argumentación que desarrollara, luego, el Ministro de Hacienda ante la Cámara, no despreocupó el aspecto financiero de la idea, insistiendo en que el Estado conseguiría, mediante su aplicación, provechos ingentes; la comisión parlamentaria encargada del estudio del proyecto, dió también importancia principal á la faz financiera de la reforma, interrogando al Ministro sobre la renta posible que daría la gestión exclusiva del negocio, y, aceptando la declaración de aquél, según la que podría obtenerse una utilidad de cuatrocientos mil pesos anuales.

Sin embargo, durante los últimos días, se ha podido observar un cambio violento en las posiciones de los defensores del proyecto. El alcance rentístico del monopolio es, ahora, para sus panegiristas cosa baladí, minucia indigna de ocupar la atención de los hombres de estado. El Ministro de Hacienda, contestando á una interpelación del diputado Massera, ha declarado, rotundamente, que el Gobierno insistiría en la sanción del proyecto é implantaría el monopolio, aun cuando adquiriera la convicción de que él no será fuente de beneficios. Eliminado el fundamento financiero de la iniciativa presidencial, era necesario buscar otras razones que justificaran esa invasión del Estado en el campo de la actividad privada, y esa embestida sin ejemplo, á libertades consagradas por la Constitución de la República. De esa tarea, difícil é ingrata, se encargó el Ministro de Hacienda. Durante tres sesiones ha tratado, inútilmente, de exhibir ante la Cámara de Diputados los fundamentos de orden social y económico que justifican aquella iniciativa, razones que nadie logra vislumbrar, y que no destacan del discurso del ingeniero Serrato, por más que se le someta al más minucioso de los análisis.

Se habla de la necesidad de difundir el seguro; pero no se prueba que esa práctica de previsión no se haya desarrollado, en la forma más conveniente, bajo el régimen de la concurrencia entre las compañías privadas. Respecto del seguro de incendio, su difusión ha sido pregonada por el propio Ministro de Hacienda, quien ha sostenido que siendo la base del crédito real constituye, para la propiedad y para el comercio, una práctica casi obligatoria. En cuanto al seguro de vida, ni el más exigente podría declararse insatisfecho por todo el camino conquistado por las compañías privadas, durante los últimos veinte años. Es cierto que el número de personas aseguradas es todavía pequeño, en relación con la población productora; pero no hay que olvidar que las clases más numerosas de esa población escapan, por diferentes circunstancias, á la práctica del seguro. Los empleados públicos — legión numerosísima — encuentran el sustitutivo del seguro en el régimen de las pensiones; un cierto número de empleados particulares, los de las grandes empresas industriales y del alto comercio, se hallan en una situación semejante; en fin, la clase obrera — la más numerosa, sin duda — escapa al ejercicio de esa forma de previsión por su escasa potencialidad económica, que obliga al Estado á acudir en su ayuda, echando sobre la comunidad toda, parte de la erogaciones que provoca una organización liberal de los seguros obreros: de las pensiones á la invalidez y á la véjez de los seguros contra los accidentes, de los que cubren los riesgos de la muerte y del «chomage».

¿Tendrá, acaso, su justificación, la idea del monopolio, en la necesidad de abaratar el precio del seguro? Pero, aun aceptando esa explicación ¿estará el Estado en situación de reducir las primas corrientes? Falta, á este respecto, una contestación precisa del Gobierno. El Ministro no ha declarado, categóricamente, que esa reducción se conseguirá por el ejercicio público del seguro: se ha limitado, simplemente, á establecer que las primas que hoy rigen son elevadas, pero falta en su discurso la demostración numérica de que el banco oficial podrá rebajarlas, sin exponerse á sufrir serios quebrantos. En cambio, nosotros hemos probado, haciendo verdadero derroche de documentos que las primas que hoy rigen no son elevadas, que los beneficios que obtienen las compañías no exceden de la tasa normal de los provechos en el ejercicio de actividades semejantes, y que, por lo tanto, no puede engolosinarse al público con una rebaja apreciable de los premios, rebaja imposible, á menos que se quiera, no solo suprimir todo lucro, sino también sufrir pérdidas en la gestión del monopolio.

Se ha hablado, también, de que con el monopolio se evitará el «financiamiento» fuera del país de las reservas de las empresas, que constituyen sumas cuantiosas sustraídas al movimiento general de los negocios. Pero ¿acaso no es sencillísimo encontrar el remedio á esa situación? ¿Acaso no es posible obligar á las empresas privadas á que coloquen en la República las reservas que responden al cumplimiento de los contratos en ella realizados? El ingeniero Serrato ha dicho que si se aplicara tal temperamento, la vida de las compañías extranjeras se haría imposible; pero aquí, como en tantos otros casos, falta la demostración de esa rotunda afirmante. Nosotros, por el contrario, creemos que una medida semejante no sería resistida por las empresas extranjeras, y esa convicción la fundamentamos en el hecho de que siendo más alta la remuneración del capital en nuestro país que en las naciones europeas, la fijación de las reservas en la República no [illegible] pérdidas sino beneficios, positivos é indudables, á las compañías organizadas en la vieja Europa.

Se ve, pues que eliminado el fundamento financiero del monopolio, falla la demostración de que existe un principio de utilidad general inspirador de la reforma. La nueva posición elegida por los defensores de la estatización es, en consecuencia, tan comprometida como la anterior. Si desligándose del aspecto rentístico de la cuestión, han conseguido eximirse de justificar que el monopolio producirá cuantiosas utilidades; si negando al proyecto todo fundamento financiero, han mejorado su situación para oponerse á la tesis de la indemnización; si afirmando que el Estado no procederá en el ejercicio del monopolio con propósitos mercantilistas, se hace menos visible la aplicación de aquel principio en que descansa la doctrina de la responsabilidad, según el que «nadie debe enriquecerse á costa agena»; en cambio se ven en positivos aprietos para hacer perceptibles los fundamentales razones y los intereses superiores que informan esta iniciativa malhadada que, como lo ha dicho Lambert, en un meritorio estudio recientemente aparecido, constituye á la vez, «un grave error político y económico, una peligrosa injusticia social, una aberración ó una paradoja financiera, y una indisculpable imprudencia diplomática».

En la Asistencia Pública

Deslinde de atribuciones

El Consejo de Protección de Menores, hace algún tiempo se dirigió al Poder Ejecutivo, proponiendo como solución á los conflictos que pudieran presentarse entre esa corporación y la Asistencia Pública, respecto á la tutela de los menores abandonados, la determinación de la edad de 12 años como límite legal para la absoluta independencia de los cometidos, aparentemente comunes de ambas instituciones.

El Ministerio del Interior, primitivamente pasó la interesante cuestión á informe del Consejo de Asistencia Pública, y éste antes de pronunciarse, lo ha elevado á la Dirección General, á objeto de conocer su opinión sobre el intrincado asunto.

La Dirección General, por su parte, ha abordado ya el estudio del problema, y una vez, en posesión de los datos indispensables para su más completa dilucidación, remitirá de inmediato al Consejo, el informe requerido.

Desde estas columnas, hemos de ocuparnos también de tan grave é interesante cuestión.

Una donación para el Hospital Maciel

El albacea de la sucesión de la señora viuda de García Mont, don Vicente Fernández, acaba de hacer entrega á la Dirección de la Asistencia Pública, de la suma de $ 1000, legada por la mencionada señora para el Hospital de Caridad, hoy Hospital Maciel. La Dirección General al mandar verter en caja la suma donada, ha agradecido por nota el legado de la viuda de García Mont.

Los presupuestos de los Hospitales Departamentales

El Ministerio del Interior, dictó ayer resolución favorable en una nota de la Dirección General, en la que se solicita la liquidación, con carácter provisorio, y hasta tanto se dicten los decretos definitivos por el Poder Ejecutivo y por el Consejo—de los presupuestos de los hospitales departamentales, que podrán así realizar sus pagos un tanto demorados, con notorio y evidente perjuicio de la buena y ordenada marcha de esos establecimientos.

Créditos autorizados

Por el Ministerio del Interior se aprobaron también ayer, los siguientes créditos:

Uno de $ 8.000, votado por el Consejo de Asistencia para el cambio de los revoques en los cuatro pabellones que se construyen en el Hospital Fermín Ferreira—y otro de $ 2.500 para importantes reparaciones en el edificio de uno de los asilos maternales.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

SANCION DEL PROYECTO

ESTACIONES AGRONOMICAS

EL ESTUDIO DE LA PESCA

Presidida por el doctor Areco sesionó ayar la Cámara de Senadores. Asistían diez de sus miembros.

En primer término se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Fomento se expide en el proyecto de ley relativo al tranvía eléctrico á Villa Colón.—(Repártase).

—La de Hacienda informa en el proyecto de Presupuesto de la Junta E. Administrativa é Intendencia Municipal de la Capital.—(Repártase).

El doctor Pérez Olave manifiesta que, existe verdadera urgencia en que la Cámara trate á la brevedad posible el presupuesto municipal, pues él, hace ya mucho tiempo que se encuentra á estudio del Cuerpo Legislativo sin que haye merecido su sanción, por lo que hace moción para que sea considerado sobre tablas.

Aprobada ésta, pide entonces, se suprima la lectura del informe y del proyecto y se vote á libro cerrado.

El doctor Otero expone la extrañeza que le causa el hecho de votar un asunto sin conocerlo por lo que pide quede constancia de su oposición.

El doctor Pérez Olave sostiene que siempre se ha adoptado igual procedimiento en la Cámara tratándose de asuntos cuya lectura abarcaría un par de sesiones.

El doctor Accinelli á su vez expone que el presupuesto municipal ya es conocido por haberse discutido en la Cámara de Representantes y publicado la versión taquigráfica de esa discusión.

Aprobada la moción, el proyecto es sancionado en ambas discusiones, por lo que se comunicará al Poder Ejecutivo á los efectos consiguientes.

Acto continuo se pasa á considerar la orden del día en la que figuraba en primer término el proyecto creando 6 estaciones agronómicas y granjas modelos.

Estando en antesalas el señor Ministro de Industrias, se le invita á pasar al recinto.

La secretaría da lectura al proyecto é informe de la Comisión de Fomento que aconseja la sanción del proyecto tal cual lo ha propuesto el Poder Ejecutivo por lo que respecta á la creación de las seis estaciones agronómicas, aunque este último, en el deseo de dar entrada á las tendencias manifestadas en la Cámara de Representantes, durante la discusión, indica soluciones de carácter estrictamente práctico y propone además, la agregación á ese plan de un establecimiento modelo, de cremería combinado con la cría de cerdos, organizado en la forma más adelantada que se conoce y ajustada á leyes que fueron formuladas por el doctor Salmón, director de la Escuela de Veterinaria. Agrega, asimismo, otro establecimiento modelo destinado á la cría de aves.

Puesto en discusión, en particular, el asunto, una vez leído el artículo 1.o, el senador Accinelli, á nombre de la Comisión de Fomento propone dos modificaciones: la primera tendiente á cambiar la denominación en él establecida, con respecto al cargo de director, en agrónomo diplomado, en vez de ingeniero agrónomo, como él lo expuso.

De este modo, según lo notó después la comisión, el Poder Ejecutivo no tendrá impedimento alguno para poder utilizar los servicios de personas que no teniendo el títulos de ingenieros agrónomos posean los conocimientos y condiciones necesarios para el cargo, cosa que no sucedería en el caso de obligarse á que ellos fueran desempeñados por ingenieros agrónomos.

La segunda modificación se refiere á los campos expropiados por el Poder Ejecutivo en Páysandú, de acuerdo con la ley de 10 de Diciembre de 1905, destinados á colonización, y los cuales podrían servir para instalar en ellos una estación agronómica, si así lo dispusiera aquel Poder.

Aduce la Comisión dictaminante que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de establecer en el departamento de la referencia una de las estaciones agronómicas, la cual podría instalarse en las 1.200 hectáreas allí expropiadas, pues según informes que tiene; esa fracción no será destinada al objeto para que fué adquirida.

Como los ex propietarios de aquellas, la enagenaron con el fin citado, y pudieran en caso de ser destinadas á otro fin, solicitarlas nuevamente, es necesario que se establezca por ley que esas 1200 hectáreas podrá el Poder Ejecutivo utilizarlas en la instalación de una estación agronómica.

Este artículo fué aprobado con las dos enmiendas propuestas.

Sin ninguna modificación son igualmente aprobados después, los artículos 2.o, 3.o y 4.o del proyecto.

Al llegar al artículo 5.o, el doctor Accinelli propone se agregue uno aditivo entre éste y el 4.o, por el cual se autorice al Poder Ejecutivo para expropiar, en caso necesario, las tierras destinadas á los establecimientos que se crean en ambos, á cuyo efecto se declara de utilidad pública las referidas expropiaciones.

Conceptúa que ya que se impone la creación de nuevas escuelas es natural que la ley dé al Poder Ejecutivo el medio para instalarlas. Esta indicación fué también aceptada.

Los demás artículos del proyecto merecieron su aprobación.

Por moción del doctor Arena se suprimió la segunda discusión del proyecto, quedando sancionado, y se pasará á la Cámara de Representantes.

Enseguida se comenzó á tratar el proyecto sobre contratación en el extranjero del personal técnico para estudio de las cuestiones relacionadas con la pesca, ya sancionada por la Cámara de Representantes.

En este proyecto la Comisión de Fomento del Senado proponía, como única modificación, una consistente en que se mantuvieran los sueldos fijados por el Poder Ejecutivo, pero, teniendo en cuenta la dificultad de obtener un personal competente superior. Después de haber cambiado ideas al respecto con el señor ministro, el doctor Accinelli manifiesta que desistía de su primer dictámen y aconsejaba la sanción del artículo aprobado por la Cámara de Representantes en el que se aumenta á $ 4.800 anuales el sueldo de director, y á $ 3.600 el del subdirector.

Argumenta además, en su favor que la modificación aconsejada en el primer momento por la Comisión obligaría á pasar nuevamente el proyecto á la Cámara de Representantes, lo que retardaría la contratación del personal, encontrando verdadera conveniencia en hacerlo de una manera urgente.

El doctor Pérez Olave considera un poco elevada la renumeración del director con relación á la señalada para los de las Estaciones Agronómicas, pero, se declara satisfecho con las manifestaciones aducidas por el doctor Otero, según las cuales estos no estarán en condiciones superiores como el de la Pesca que es el jefe de todo un servicio y aquellos simplemente, los jefes de un establecimiento.

Por otra parte, para desempeñar los cargos de directores de los establecimientos agronómicos hay algo así como una oferta y demanda por lo que será fácil al Poder Ejecutivo obtenerlos, y en cambio, para el de la pesca son muy contadas las personas competentes con las cuales se contará para el efecto.

Aprobado el artículo 1.o en la forma expuesta, igual cosa se hizo con los demás del proyecto que no sufrieron modificación alguna.

El doctor Otero cree conveniente agregar un artículo derogando las leyes anteriores á la presente, que se refieran á la materia, porque dice, existe una ley pendiente que establece una comisión de pesca, la cual nunca llegó á funcionar por falta de recursos.

Sin embargo, desistió de esa idea, en virtud de que el doctor Vidal expuso que ese agregado si bien sería oportuno, retardaría la sanción de la ley al ser pasado nuevamente á la Cámara de Representantes.

Por moción del señor Lenzi, fundada en que el proyecto no había sido objeto de oposición por parte de la Cámara, se suprimió la segunda discusión, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

Por secretaría se comunicará al Poder Ejecutivo.

Habiéndose agotado la orden del día se levantó la sesión á las 5 y 45 p. m.

LABOR DE COMISIONES

Investigación de la paternidad

La Comisión de Legislación del Senado se reunió ayer tarde con el fin de estudiar el proyecto que presentó á aquella rama del Cuerpo Legislativo el senador doctor Ricardo J. Areco, sobre Investigación de la paternidad.

Asistían á esa reunión los senadores Areco, Espalter y Pérez Olave.

Después de un cambio de ideas, la Comisión resolvió informar favorablemente el proyecto cuya sanción traerá aparejada una modificación fundamental en el Código Civil.

Este proyecto viene á ser un complemento de otros que han sido convertidos en ley y tienen cierta analogía con éste, como el relativo á la filiación ilegítima.

Comisión de Ganadería y Agricultura

Con asistencia de ocho de sus miembros se reunió ayer la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Diputados.

Resolvió pasar á estudio del doctor Blengio el proyecto del Poder Ejecutivo que destina $ 150.000 para el fomento de las industrias derivadas de la Ganadería y del señor Varzi, el del mismo Poder sobre interpelación del artículo 11 de la Ley de Policía Sanitaria Animal.

La Comisión dió comienzo al estudio del proyecto que reorganiza la División de Agricultura y de Ganadería, las cuales serán anexadas al Ministerio de Industrias.

Códigos

También se reunió ayer la Comisión de Códigos de la Cámara baja, con asistencia de cinco de sus miembros y presidida por el doctor Massera.

Se ocupó del proyecto sobre Delito y Penalidades Políticas y empezó á tratar el relativo á la recusación de conjueces.

Las reuniones de hoy

Para esta tarde han sido citadas las comisiones de Poderes, Instrucción Pública y Hacienda.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión de los siguientes proyectos:

Monopolio de los Seguros.

Derogación del inciso 15 del artículo 32 de la Ley de Registro Cívico, inscripción y voto de los Guardias Civiles.

Discusión general de los siguientes:

Franquicias para la instalación de una fábrica de cemento portland.

Cancelación del crédito del señor Inciarte por expropiación de terrenos en los Pocitos.

Creación de la Oficina de Informaciones y Propaganda.

"El Día" en Somacas

... Que estás de cólera

Nuestro apreciable colega «El Día» afirma que solo nosotros hemos reido ante la pisadá de palito en que le hizo incurrir su corresponsal en Somacas. Cosa curiosa: nosotros no hemos encontrado más cara seria que la del colega, quien, sin embargo, hubiera sido mucho más feliz demostrando tener la correa necesaria para reir con todos, en presencia del traspiés que le hizo dar la travesura de uno de nuestros redactores.

«EL SIGLO, empieza diciendo, ha estrenado un modesto servicio telegráfico.» A cualquiera se le ocurre que no ha de ser tan modesto cuando «El Día» lo dá unas horas después á sus lectores. Ese plato modesto á las seis ó las siete de la mañana fácil es calcular lo que sería á las once, hora en que el colega lo sirve fiambre ó recalentado.

Continúa diciendo que es «de hábito en «El Día», el tomar de los diarios de la mañana los telegramas que recibe directamente de la Agencia Havas, y agrega:

«Tratándose de un servicio común á todos, los empleados saben ya que hay que reproducirlos y, en vez de utilizar las carillas del servicio original, toman la información de los diarios de la mañana con preferencia, á causa de que en ellos la encuentran impresa.»

Pues bien, fuera de que una cosa mala no se hace buena por su repetición, y de que los malos antecedentes de un individuo—comprenderá el colega que hablamos en broma—no constituyen á su favor una circunstancia atenuante, no es exacto que «El Día» copie de EL SIGLO el servicio telegráfico común á todos los diarios. Copia éste, sí, pero además, «es de hábito» en él copiar los de un servicio particular contratado por nuestra hoja. De este servicio particular y especial dispone el colega como de bienes difuntos, y fué para tomar una bien inocente represalia de su comunismo frescachón, que injertamos en él ese despacho que, leído al revés, decía, poco más ó menos, «sacamos telegramas á EL SIGLO».

En realidad, el colega en lugar de incomodarse debió aprovechar la cariñosa lección, y aún está en tiempo de hacerlo, contratando un servicio digno del diario que se dá el pisto de ser un coloso y de tener unos cuantos millones de suscritores; que la superioridad con que á menudo habla de los diarios sin circulación y formula otras manifestaciones despectivas respecto de los demás miembros de la prensa no se armoniza mucho ni poco... ni nada, con «el hábito» de apropiarse las «modestas» informaciones telegráficas de los tales pigmeos, sin tener la bondad que parecería inherente á su grandeza inconmensurable, de hacer constar la verdadera filiación de la criatura.

Siquiera los despachos de Somacas, por la rareza de las comunicaciones telegráficas con dicho punto, debían merecer al egregio colega esa generosa manifestación.

Nomenclatura y numeración

Próxima escrituración del contrato

En estos días será firmado entre la Municipalidad y el señor Pedro Bellozo la escritura por la cual éste contrae el compromiso de hacer la transformación total de la nomenclatura y numeración de la ciudad.

Se trata de una obra importante que, si no fué realizada antes de ahora, se debió á que uno de los proponentes, el señor Eduardo Muiños, apeló ante el Poder Ejecutivo, habiendo éste confirmado en un todo la resolución de la Junta.

La Intendencia pasó ayer al asesor el título de una finca que el señor Bellozo dió en garantía para responder á la obra que llevará á cabo, con el objeto de que lo examine.

La escritura se hará ante el escribano de Gobierno y Hacienda.

Es posible que para dentro de tres meses se dé comienzo á la colocación de las chapas rotularias y de numeración en la ciudad vieja, que será la primera que sufrirá la transformación.

FINANZAS

LAS CUENTAS DEL ULTIMO EJERCICIO

En estos días la Contaduría General del Estado elevará al Ministerio de Hacienda las cuentas del ejercicio financiero que terminó el 30 de Junio último.

Según parece, de esas cuentas resulta un superávit cuyo monto exacto no ha podido calcularse aun, pero que es posible se acerque á medio millón de pesos.

El Consulado en Milán

Un diario de la tarde ha dado la noticia de que el señor Arturo Pozzilli sería nombrado Cónsul de la República en Milán, agregando que llevaría especial encargo de fomentar la emigración de italianos con destino á nuestro país.

Bien informados, podemos asegurar que la primera parte de la noticia es prematura, y en cuanto á la segunda, ó sea al fomento de la emigración confiado al señor Pozzilli, absolutamente inexacta.

Reforma de la Constitución

La Comisión de Reforma de la Constitución de la Cámara de Representantes ha designado una sub-comisión encargada de redactar las fórmulas definitivas de la misma, que serán sometidas á la consideración de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Dicha sub-comisión está compuesta por los señores doctor Juan Andrés Cachón, Julio María Sosa y doctor Juan José Amézaga.

MONTEVIDEO BALNEARIO

VALIOSA OPERACION

El escribano Osvaldo Acosta autorizó ayer la escritura de venta del terreno conocido por Punta Gorda, con un área total de 200.000 metros. El precio pagado es el de $ 0.35 metro al contado.

El sindicato comprador de que forma parte el señor Gregorio D. Martínez, se propone introducir en ese hermoso paraje valiosas mejoras, que lo convertirán en uno de los centros más atrayentes de la costa sud.

Situado en el extremo Oeste de la Playa de Carrasco, cuya extensa perspectiva domina en absoluto, el futuro emporio balneario quedará pronto unido á la ciudad por el camino carretero de la Cruz para cuya pavimentación, recién resuelta por la Junta, se acaba de llamar á propuestas.

CARLOS MARIA RAMIREZ

HOMENAJE Á SU MEMORIA

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR ABEL J. PEREZ



lecciones de experiencia y de sentido práctico.

Al servicio de estas ideas virtuales puso el prócer sus nobles aptitudes que integran una de las más brillantes personalidades del Río de la Plata.

Como orador, procedía de la tempestuosa escuela del 89, sentida á través del doctrinarismo romántico de la Restauración y el segundo imperio. Poseía la aptitud espiritual de las razas latinas y clásicas, razas de oradores y de artistas, al decir de Taine, donde no se habla ni se escribe más que mirando al público.

Se inició en la tribuna popular con el sombrío ardor de los diputados de la Montaña. Su pálida adolescencia, su larga cabellera, la actitud teatral de sus 20 años hicieron de este lector de Mirabeau encendido por los apóstrofes de Dantón y Robespierre, el tribuno de la juventud. Como todos los hombres de su generación sufrió el influjo del romanticismo político, y ora compartía la inquieta melancolía de Benjamín Constant, ora el amor al pueblo de Lafayette, ya la austeridad puritana del general Foy, ya la fiebre revolucionaria de los republicanos de 1830.

Cuando entró al Parlamento en 1887, traía todavía el fuego juvenil en los ojos, pero el espíritu había sentido las primeras prevenciones de la realidad y la experiencia. Era todavía el orador romántico, pero los modelos ingleses movían su curiosidad y su ambición. El Parlamento lo educó en pocos años. Se batió con espíritus ágiles, incisivos y profundos y sintió que el oropel era arma débil. Su defensa contra el dictado de demagogo fué el último gesto del girondino del 70.

Entonces surgió el parlamentarista sereno, sobrio, y elegante. Su palabra se llenó de médula y se hizo precisa y acerada. El Senado concluyó de formar al orador y al maestro. Sus discursos, son piezas sólidas y luminosas donde todo está expuesto con profundidad y precisión. El estudio de la economía y las finanzas, disciplinó á aquel espíritu y le dió cierta claridad matemática.

Nadie discutió su preeminencia; él daba la fórmula exacta é imponía el rumbo. Su silencio pudo entonces ser calificado de calamidad pública como el de Sieyes por Mirabeau.

Si hubiera vivido más, el gran parlamentarista habría conocido todos los triunfos, y al penetrar en la Cámara, como en los tiempos de Lafayette, todos los diputados, le habrían saludado de pié.

Su personalidad se desdobló en esa época, para realizar la más extraordinaria labor. A tiempo que influía en forma decisiva sobre la acción parlamentaria, dirigía desde la prensa á la opinión del país, y daba la fórmula de solución a todos los grandes problemas, políticos y sociales de su tiempo.

Este periodista, que llegó á ser el maestro de su época en el Río de la Plata, se había formado en la escuela de Juan Carlos Gómez, de quien heredó las aptitudes de polemista y el fuego de la improvisación.

Su estilo no tenía la fuerza, el encanto ni la sugestiva belleza que Juan Carlos Gómez dejó en todos su escritos, pero su pluma era flexible, incisiva é intensa. La evolución de su estilo fué análoga á la de su oratoria. Su literatura juvenil fué suntuosa, pródiga y tocada por el énfasis y la declamación. En "El Siglo" derramó su inspiración tropical, un poco desmesurada y coloreada por la pasión. Con la madurez llegó al dominio de los demás y de si mismo. El arrebato cedió á la meditación; la improvisación, al estudio, el estilo inquieto y enfático á la forma noble y serena. Talló entonces en "La Razón", artículos que son maravillosas síntesis de ciencia política.

Su amor al bien y su pasión por los principios le hizo caer en la exageración puritana que llevaba á Macauley á acusar á Pitt porque en el colegio había dedicado una oda en latín á la muerte de Jorge I. Pero la experiencia y los años encauzaron su espíritu en la serena tolerancia. El conocimiento profundo de los hombres le hizo rectificar muchos juicios y le dió por fin esa ecuanimidad y esa serenidad espiritual que lo elevaron sobre sus contemporáneos.

Su obra no tuvo tiempo de fundirse pacientemente en el molde del libro; apenas si sus manos apresuradas é inquietas pudieron modelar en la arcilla de la improvisación, en el discurso del Parlamento, en el artículo del diario, en el consejo de gobierno, en la cátedra universitaria, en la tribuna popular, la idea virtual, el pensamiento madre, el rasgo definitivo pero incompleto.

Así quedó la obra de este gran hombre que sentía la melancolía del morir sin legar á su patria la labor metodizada y completa. Fué un pródigo de si mismo, se dió á los demás sin reservar nada para sí, ni aún la ilusión de perdurar en una obra definitiva.

Se durmió para siempre, sin amargura ni rebeldías, cuando el sol del 19 de Setiembre de 1898 empezaba á dorar los lejanos pretiles, y á ahuyentar las sombras medrosas para iluminar la serenidad de aquella frente, tocada como la de Chenier antes de tiempo por la muerte.

Raúl Montero Bustamante.

Mr. STOLYPIN

SU FALLECIMIENTO

Ha muerto el primer ministro ruso, Mr. Stolypine, recientemente herido en Kieff, mientras asistía á una función de gala.

Pedro Stolypine había nacido en 1863. Descendiente de una familia de funcionarios é hijo de un general que se ilustró en el sitio de Sebastopol, hizo sus estudios en la facultad de derecho de San Petersburgo, ingresó á la administración en 1884 como empleado en el Ministerio de los dominios y luego pasó al Ministerio del Interior. En 1888, dejó ese puesto para administrar sus vastas propiedades del gobierno de Koyns, donde fué elegido en 1890 mariscal de la nobleza. Cuando los tumultos agrarios de 1902, fué nombrado gobernador de Grodno y, el año siguiente, gobernador de Saratof, donde empleó una energía real para poner fin al desorden. En 1904 fué llamado de nuevo á San Petersburgo y nombrado Ministro del Interior. En tan difícil cargo, supo conquistar el favor de la Duma y, cuando Goremykine abandonó el poder, lo sucedió, y se mostró dispuesto á proseguir las reformas liberales prometidas por el zar. No debía, sin embargo, merecer las simpatías de los revolucionarios. El 27 de Agosto de 1906, una bomba fué arrojada en el comedor de su villa, matando ó hiriendo unas treinta personas, de las cuales dos hijos del Ministro; él mismo no resultó herido. Afirmó no obstante, al día siguiente del atentado, su firme intención de proseguir las reformas prometidas, como así lo hizo.

MERCADO AGRICOLA

LLEGADA DE MATERIALES

Los señores Acosta y Lara y Guerra, constructores del Mercado Agrícola, pasaron ayer una nota á la Municipalidad manifestando que acaban de recibir de Europa 20 cajones grandes conteniendo los vidrios para la techumbre metálica del establecimiento referido.

El entramado que forma el techo de ese Mercado está totalmente concluído. Los cristales serán colocados inmediatamente, pues se desea inaugurar el Mercado para muy en breve.

NOTAS DE FENIX

El ingeniero Verano

En la campaña es esperada con impaciencia la visita del eminente ingeniero Mr. Verano, especialista en materia de puentes y carreteras. Aún cuando no goza de remuneración alguna oficial, ni nunca la ha pretendido, no por esa circunstancia son menos eficaces sus servicios, absolutamente independientes de las Inspecciones Técnicas Regionales y de toda intervención municipal.

Mister Verano trabaja únicamente por amor al progreso. Nos consta que su programa comprende con preferencia el trozo de "vía natural" entre Guichón y el Paso Andrés Pérez, respecto del cual refiere lo siguiente una carta datada en el primero de esos puntos:

"Esta "arteria" se halla obstruida hasta para ginetes, á causa de un tremendo lodazal en el que se solazan hipopótamos, según afirman vecinos fidedignos. Días pasados vino la diligencia de Salaberry con pasajeros para el tren, y como no podía perder tiempo se arrojó valientemente al encuentro del mónstruo, es decir, de aquel temible pantano, quedando allí aprisionada hasta que fué librada por el empuje filantrópico de cinco yuntas de bueyes. Más tarde aparece el vehículo de Urruty, con cargamento de seres humanos y también con el propósito de trasbordarlo al ferrocarril. El fracaso era seguro, y de ahí que el prudente piloto optase por abrir brecha en un alambrado, exponiéndose á las furias del dueño del campo."

La carta que dejamos extractada termina así: "¡Qué venga, qué venga pronto el eminente y desinteresado ingeniero Verano!

Y punto final

En presencia de 500 estudiantes acaba de leer el decano de la Facultad de Ciencias médicas de Buenos Aires, el fallo definitivo recaído en el sumario á que dió motivo el hecho, tan torpe como impremeditado, de que un grupo de aquellos arrojase trozos de un cadáver en el que habían practicado estudios, á las personas que fueron en busca de los fúnebres despojos en representación de una sociedad italiana.

Dicho fallo dice así:

"...Y encontrando que de las constancias del sumario levantado por la secretaría, no resulta en manera alguna que ni de hecho, y mucho menos de intención, haya existido de parte de los estudiantes autores del desorden, el propósito de inferir desaire alguno á la bandera de una nación debidamente respetada en nuestro país, acto que, por otra parte, no pudo ocurrir, desde el momento que dicha bandera no existió, y sí sólo un estandarte de sociedad, que no fué visto por los alumnos, y considerando que tampoco resulta de las constancias de dicho sumario, que haya podido haber la intención de faltar al religioso respeto que todos los cadáveres merecen, como lo prueba el silencio que todos guardaron en el momento en que apareció el ataúd acompañado por el grupo de dolientes que lo retiraban de la Morgue, habiéndose reanudado el incidente con la vuelta de algunos de ellos en actitud provocativa; teniendo en cuenta, por otra parte, que los mismos alumnos, por intermedio del Centro que los representa, se han apresurado á condenar el extravío de algunos de sus compañeros, cuyos nombres no se han podido averiguar y á dar pública satisfacción á cuantos fueron agraviados en un momento de ofuscación estudiantil, así que como por resolución del decanato, los profesores de los cursos respectivos, se encargaron oportunamente de condenar el desorden con oportunas reflexiones, sobre los sentimientos de humanidad y cultura que deben caracterizar á cuantos se dedican al apostolado de la medicina; y considerando, finalmente, que la naturaleza de hechos como el que nos ocupa, sólo puede clasificarse, en consecuencia como desorden ó disturbio, resuelve: Que el decano de la Facultad, á nombre del Consejo directivo, aperciba á los estudiantes en los cursos de 1er. año de anatomía descripta y de 4.o año de anatomía topográfica, presentes en el acto del desorden, haciendo resaltar la gravedad de la falta disciplinaria en que incurrieron."

Además, el documento, cuya parte esencial hemos transcripto, hace constar que el grupo de desordenados, había sufrido veinte días de suspensión en sus estudios.

No hubo entusiasmo

Un telegrama expedido de San Paulo para "O Jornal do Commercio", de Río Janeiro, dice que la representación de "Hamlet" corrió friamente, mostrándose el público reservadísimo. El barítono Titta Ruffo, (agrega) á pesar de su bellísima voz, no consiguió despertar entusiasmo.

Se juzga imperfecta la acústica del nuevo teatro, razón por la cual no sobresale la orquesta.

La frialdad reinante se atribuye á las condiciones de la ópera elegida para estreno de la compañía.

Un remate singularísimo

Nunca (dice un diario español) nunca con tanta razón como ahora pudo decirse la quintanesca frase de "Aún hay patria, Veremundo".

Sí, aún hay patria; la habrá mientras la afición taurina no dacaiga, y ésta, lejos de decaer, está cada vez más viva, vivita y coleteando.

Lo sucedido en Bilbao es buena demostración de ello.

La Empresa que ha arrendado la plaza de Indaucho, ha dejado tamañito el maquiavelismo de nuestro gran D. Indalecio.

El empresario, pensando en el tropel de infelices que anhelan lucir sus dotes toreras, y sospechando que el público no acudirá á presenciar las proezas de unos principiantes más ó menos obscuros, tuvo una idea genial.

Se le ocurrió subastar los puestos de las cuadrillas, formándolas con los aspirantes á la gloria cornuda que más billetes adquirieran.

Anunció la subasta, que se verificó ayer tarde en el café del Brillante.

El espectáculo fué pintorescamente español. El café parecía una vía láctea de astros coletudos.

Los curiosos se apiñaban sobre las mesas, sobre las sillas, se asomaban por las ventanas.

El representante de la Empresa agitó la campanilla é impuso silencio.

—No nos guía el afán de lucro, no. Sólo nos proponemos alentar á la juventud por cuyas venas corre la sangre impetuosa de Romero, Costillares y Pepe-Hillo... Va á empezar la subasta. ¿Cuánto dan por matar el primer toro?

Un jovencito, con la cara muy larga y la coleta más larga todavía, gritó tímidamente:

—¡Cien pesetas!

—¡Dan cien pesetas!... ¿Hay quien dé más?... ¡Cien pesetas á la una!...

De todas partes salieron aullidos furiosos:

—¡Ciento dos!
—¡Ciento tres!
—¡Ciento cincuenta!
—¡Doscientas!
—¡Trescientas!
—¡Quinientas!
—¡Ooooh!

Silencio sepulcral. José María Ibarrondo saca solemnemente un billete de quinientas pesetas y lo entrega entre miradas de odio y envidia.

Ibarrondo matará el primer toro... si el interesado le deja.

Siguió la subasta en la misma forma, adjudicándose la muerte del segundo novillo á José Cárcamo, por 300 pesetas, y la del tercero, por otras tantas, á José Tuñón; la del cuarto, por 350, á Alejandro Irala.

Los primeros turnos de banderilleros se tasaron en 70 pesetas; los segundos, en 40, y así sucesivamente.

Terminó la subasta, y muchos desamparados de la diosa Fortuna, salieron llorando y berreando como becerretes.

—¡Maldito dinero!... ¡Mala "puñalá" le den!...

Tienen razón los pobrecillos:

"¡Hasta para ser torero
poderoso caballero
es Don Dinero!"

El "Erebus" y el "Terror"

El 25 de Agosto último recibió el Museo Americano, de Nueva York, una carta suscrita por Mr. Stefanson, jefe de la expedición ártica norteamericana.

Dicha carta, fechada en Octubre de 1910, y expedida en la Columbia inglesa, habla de indígenas que se expresan en esquimal, pero que parecen escandinavos por su traje y costumbres; lo que hace sospechar á Mr. Stefanson, si serán descendientes de los marineros que acompañaron á Franklin en su ya lejana expedición, terminada, como es sabido, de un modo desastroso. Juan Franklin, el famoso navegante inglés, desapareció, con las tripulaciones del "Erebus" y el "Terror", en las altas latitudes árticas, allá por el año 1845.

El descubrimiento ha causado impresión en los círculos científicos; pues de ser cierto lo que asegura el actual explorador, Franklin y sus compañeros, no debieron sucumbir todos en la invernada de 1845, sino que, sin duda, lograron prolongar su existencia, y aun llegaron á contraer alianzas con las mujeres esquimales.

Este hallazgo de los descendientes ya esquimalizados de los compañeros de Franklin, pudiera proporcionar datos de la gran tragedia polar; pues sin duda deben conservarse entre dichos indígenas tradiciones, y acaso documentos de interés.

Un prodigio

Días pasados llegó á Bilbao un joven sacerdote gallego, llamado Lisardo Sarjans, émulo del calculador Inaudi, que es un verdadero portento de memoria; pues resuelve en el acto los problemas más complicados, problemas matemáticos, ecuaciones con varias incógnitas, extracción de raíces, logaritmos, elevación á potencias, división por 30 ó más cifras, etc.

Además repite inmediatamente cualquiera serie de nombres que le digan de viva voz, y la lista completa de un sorteo de la lotería.

Sabe asimismo de memoria las obras de Balmes, Santo Tomás de Aquino, Padre Mendivil, Fray Luis de León, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada y otras.

Recita el "Diccionario" de la Real Academia y cualquier libro, con sólo leerlos una vez, y repite un Censo total de cualquier número de nombres, detallando la profesión y domicilio de cada uno.

Estas fenomenales dotes retentivas se le manifestaron hace poco más de un año, después de una grave enfermedad que padeció.

Desde Bilbao irá á Madrid, y después marchará á Roma.

Luz y fuerza

En Guayaquil se ha formado una empresa nacional que proyecta aprovechar el considerable caudal de aguas que conduce el río Chimbo para dotar de fuerza eléctrica á los tranvías y suministrar toda la corriente necesaria para mover cuanta máquina se destine á las industrias de aquel importante puerto. Se construirá un gran depósito del cual pasarán las aguas á un ancho cauce artificial, y luego por un gran tubo serán lanzadas al sitio donde haya de generarse la fuerza eléctrica. En las obras que se efectuarán en Chimbo se invertirán como 500.000 sucres y en la trasmisión de la corriente á Guayaquil y en el movimiento de los tranvías y máquinas industriales se calcula que el costo será de 1.500.000 sucres.

La tos en el teatro

Durante una representación en el teatro San Giacomo, á la mitad del primer acto, un espectador fué acometido por un acceso de tos; pero no de una de aquellas toses "modestas" y confusas que suscitan más bien piedad que mal humor, sino rimbombante, agresiva y casi vencedora de las voces de los actores.

El público se mostró al principio paciente; apenas, apenas los más cercanos se volvieron hacia el solista con aire avinagrado. Al cabo de cinco minutos se agitaron los nervios y de todas partes se gritaba: "¡á la puerta!"

El hombre "tosedor" no se daba por aludido. Había pagado la entrada, y entre un golpe de tos y otro afirmaba su derecho á gozar de ella.

Un periódico (esta noticia la tomamos de "L'Eclair") ha querido conocer el valor de ese derecho oyendo á varios empresarios.

El señor Alessandri, director de aquel teatro, se ha expedido así: "Es deplorable que el mero hecho de poseer un billete permita á un enfermo incomodar á todo el auditorio. Personalmente yo no podía remediarlo, pero esperaba que sus vecinos, por la razón ó la fuerza lo hubiesen obligado á abandonar el teatro para irse al hospital, tanto más cuanto que la tos en el teatro es en extremo contagiosa. Basta que uno empiece para que todos le imiten. ¡Ah! si el tal caballero hubiese tenido "biglietto di favore", entonces le hubiera puesto en la calle."

Otro empresario, el señor Fred Frevy, se muestra más misericordioso.

"¿Por qué incomodarse (dice) con aquel pobre diablo? Si tosía, no era por gusto."

El señor Conrineidge, director del Shaftesburg, va todavía más lejos. Juzga que el espectador no tose cuando se divierte. Si tose, es por que se aburre...

Conviene advertir que Mr. Conrineidge ha ganado en dos años una fortuna colosal con "Gli Arcadi" opereta que lleva ya más de mil representaciones.

Fenix

Diplomáticas y consulares

El sueldo de los ministros

En el último acuerdo que el Ministro de Relaciones Exteriores celebró con el Presidente de la República quedó resuelto definitivamente el monto de la cantidad que á título de honorarios fijos deberán ganar los ministros plenipotenciarios á los efectos de la jubilación después de cumplidos los requisitos que la ley respectiva impone.

Los de primera clase tendrán 400 pesos mensuales de sueldo y 360 los de segunda, y otra suma igual para gastos de representación. En caso de jubilación solo se tendrá derecho á recibir lo equivalente al sueldo.

También quedó resuelto en el mismo acuerdo la supresión del cargo de oficiales de legación, quedando pendiente de un nuevo acuerdo la fijación de los honorarios de las demás categorías de empleos del cuerpo diplomático y consular, en la misma forma que ya ha quedado dispuesto para los ministros de primera y segunda clase.

Inspector de Consulados

En el acuerdo que celebrará el viernes próximo el Ministro de Relaciones Exteriores con el Presidente de la República se firmará un decreto nombrando al señor Bernardo Callorda, que venía ocupando hasta hace poco el Consulado de Milán, para desempeñar el cargo de Inspector de Consulados fluviales y fronterizos.

A su vez ejercerá las funciones de Controlador de Documentos Consulares en Montevideo y de asesor en materia Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agradeciendo saludos

El Ministro de Guatemala acreditado ante nuestro gobierno, que se encuentra actualmente en Santiago de Chile, ha dirigido un despacho telegráfico al doctor Romeu por el que agradece en su persona el amable saludo del Uruguay, con motivo del aniversario patrio de su país.

Igual cosa ha hecho el ministro de Méjico doctor Manuel Barreiro, desde Río Janeiro, con motivo del saludo que dirigiera el gobierno al de su país, en ocasión del aniversario de su independencia.

El recibo de ayer

Al recibo semanal diplomático del Ministro de Relaciones Exteriores concurrieron ayer los ministros del Brasil señor Enrique Lisboa, de la Argentina señor Enrique Moreno y de Cuba señor Benjamín Giberga y Galí y el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Vicente R. Rivarola.

Instalación de oficinas

El Encargado de Negocios del Paraguay, señor Vicente Rivarola, comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha instalado sus oficinas en la calle 25 de Mayo 230 (primer piso).

Los traslados de ministros

El Ministro de Relaciones Exteriores ha dispuesto que el calígrafo oficial señor Víctor Coppeti, dé comienzo á la tarea de preparar las cartas de retiro y nuevas credenciales de los ministros señores Eduardo Acevedo Díaz y Rufino Domínguez.

Como se sabe, estos señores, que tienen respectivamente nuestra representación diplomática en Italia y Brasil, dentro de breve tiempo serán trasladados.

Delegado á un Congreso

El gobierno ha resuelto designar al cónsul general de nuestro país en Estados Unidos de Norte América señor Richling, para que represente á la República en el Congreso de "Dryfarming" (cultivo en terrenos secos, que se celebrará en el Estado del Colorado, (América del Norte) del 12 al 20 de Octubre próximo.

Se pedirá además al señor Richling, que informe detalladamente sobre las conclusiones y experiencias que se efectúen en ese Certámen.

EL TRASLADO DE LA MUNICIPALIDAD

Edificio para el Ministerio de Industrias

El Poder Ejecutivo se ocupó ayer del traslado de la Municipalidad al Palacio Jackson, autorizando el cambio, pero declarando que la Junta no necesita venia para realizar el contrato con la sucesión Hebert-Jackson.

Faculta además á la Municipalidad para atender de sus rentas propias los gastos que demande la mudanza.

Al mismo tiempo dispuso que el Ministerio de Industrias pase á ocupar el local actual de la Municipalidad pagando á ésta por concepto de alquiler $ 800 mensuales, que se cargarán hasta el 1.o de Marzo de 1915 á "Eventuales" de dicho Ministerio.

La Municipalidad cambiará de local á mediados de Noviembre próximo.

Regreso del "Uruguay"

Procedente de Río Janeiro entró ayer á las 4 p. m. á la rada el crucero nacional "Uruguay", después de una permanencia de ocho días en aquel puerto.

Tanto los jefes como la oficialidad del buque vienen sumamente agradecidos á las numerosas pruebas de simpatía de que fueron objeto por parte de las autoridades y pueblo brasilero.

EL BANQUETE Á ARTURO POZZILLI

UNA ELOCUENTE DEMOSTRACION

Como lo preveíamos, adquirió grandes caracteres la demostración efectuada anoche en el Hotel Pirámides, en honor de Arturo Pozzilli.

A las siete y media de la noche, la gran mesa que abarcaba todo el amplio comedor del hotel, estaba ocupada totalmente por un número de comensales que pasaba de cien. Media hora más tarde, en vista de la afluencia de personas, hubo que preparar dos grandes mesas más. Las últimas personas que llegaron, tuvieron que sentarse en el comedor general del hotel, en vista de la imposibilidad de dedicar más sitio en el salón del banquete.—Fué, como se ve, una elocuente manifestación de simpatía la que se hizo anoche al brillante periodista. Y lo que más dió importancia y más fuerza á esa expresión de cariño á la descollante personalidad á quien se festejaba, fué la clase de personas que asistieron al banquete. Además de estar allí la mayoría de los periodistas montevideanos, se encontraban entre los asistentes, personas de figuración en la intelectualidad, la política, la banca y el comercio de la capital, lo que demuestra que Pozzilli goza de generales simpatías en todos los círculos de nuestra sociedad.

En cuanto al servicio, solo ponderaciones se hicieron. Apesar de que los propietarios del hotel se vieron á última hora sorprendidos por un número mucho mayor de comensales que el previsto, pues aquellos llegaban alrededor de ciento treinta, todos salieron satisfechos, haciendo elogios de la comida, que revela la dirección más acertada, y del servicio que nada, como decimos, dejó que desear. Pierre Turón y sus socios, pueden estar satisfechos del éxito del primer banquete con que inauguran en su nueva época, el viejo Hotel Pyramides.

Entre los asistentes, recordamos á las siguientes personas:

Enrique Lemos, Oscar D. Oliveira, Francisco San Román, Virgilio Sampognaro, Leoncio Lasso de la Vega, Eduardo Ferreira, Camilo Giucci, Raúl Costa Giménez, Rodolfo Costa Giménez, A. Danovaro, G. Marchesi Corona, Luis Fidanza, Pedro C. Facio, A. Lebrero, Mario F. Giucci, Cárlos Bielefeld, Virgilio E. Scarabelli, Félix Revello, Buenaventura Caviglia, Félix Saenz, Ricardo Baldassini, Emilio Bignami, Enrique Casati, José M. Cistti, Bernardo Callorda, José Radaelli, Juan Jarzolì, Orsini Bertani, Enrique Bonelli, Faustino Teysera, José Puppo, Juan B. Rocca, Horacio Trápani, Luis H. Baldriz, Vicente Sanguinetti, Guido Rosa, Pilades Stampanoni, Isidro Anchustegui (hijo), J. B. Bado, Agustín Tamboni, Guido Trenti, A. Vázquez Gómez, José P. Montero Bustamante, Oséas Falleri, Santiago Garavagno, Juan Brugnini, Héctor Defféminis, Pedro Roquero, A. Andreatto, Tomás E. Giribaldi, Angel Bianchi, Bernardo Bergeret, Francisco Costa, Francisco Pollero, Miguel Angel Ferrero, Arturo Menini, Agustín Carlovaro, Alberto Scarzella, Cárlos Alberto Colombo, José Beltrani, Cárlos Onetto y Viana, M. Dall'Argine, Enrique Subirá, Miguel E. Costa, Lorenzo Torres, Alberto Lopez, Manuel Medina Bentancort, Andrés Carril, Julián Gordón, Mario Radaelli, Héctor Duce, Enrique Arellano, Atilio Supparo, Julián Nogueira, Antonio Granotich, Rodolfo Piria, Enrique Crosa, Otto Miguel Cione, Exequiel L. Carlevaro, señora Angela Tesada, Félix Vitale, José Marella y Blanc, Hermenegildo Sabat, Teófilo M. Sánchez, J. C. Moratorio, Víctor Pérez Petit, Gustavo Saint Ges, Alberto Gremshields, Francisco Canale Sivori, Arturo Salóm, Felipe Schelotto, Emilio Frugoni, Angel Falco, L. Enrique Andreoli, N. Borsaglini, Héctor R. Gómez, Carlos E. Castellanos, Carlos Blixén, Angel Adami, etc.

Excusaron su inasistencia, además del Presidente de la República señor Batlle y Ordóñez y el Ministro del Interior doctor Manini Ríos, quienes por intermedio del señor Sampognaro hicieron saber que se adherían á la demostración, los señores: doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Domingo Arena, A. Piccioli, profesor Galassi, Juan Blengio Rocca, A. Visca, Fernando Herrera, Vicente Salaverri, doctor Cuoco, Félix Galli, Oscar Defféminis, Arturo Scarone, doctor Broockiyng, doctor A. Nogueira, Roberto Tammaro, Francisco Alberto Schinca, José y Luis Crodara, Angel Miranda, R. Conde, A. Mazzuchi, José P. Blixén Ramírez, Jorge F. Sosa, L. A. Avallone, P. Figari, Ismael Cortinas.

Asistieron otras personas cuyos nombres escapan ahora á nuestra memoria, pero en totalidad, los comensales ascendieron á ciento cuarenta.

Ofreció el banquete el señor Edmundo Bianchi, quien á los postres pronunció el siguiente discurso:

Señores: Si en medio del febril ardor á que nos impulsan las necesidades de la vida moderna, los periodistas podemos apenas estrechar la mano al compañero que se ausenta de la lucha, hay circunstancias que nos obligan á detener nuestra marcha para rendir los honores debidos á un colega que, por sus altas condiciones morales é intelectuales, se ha hecho acreedor á las más elocuentes manifestaciones de simpatía y de admiración.

Arturo Pozzilli, el queridísimo amigo, el eminente compañero que hasta hace unos días desplegó todas las galas de su inteligencia en las columnas de «L'Italia al Plata», se ha despedido de nuestra vida periodística dándonos un adios definitivo que representa, para nuestra prensa, una pérdida que para siempre lamentaremos.

Amigos y compañeros de Pozzilli los que nos hallamos en derredor de esta mesa, hemos querido hacer evidente, con esta demostración, el aprecio que tenemos por la alta inteligencia que dió tanto lustre á nuestro periodismo—y despedir en una forma elocuente al compañero que supo ennoblecer con un ejemplo la misión de nuestro oficio.

Pozzilli abandona la prensa del Uruguay pero deja en ella, para siempre, la huella de una personalidad, única por su inteligencia y por su carácter.

Por su inteligencia él supo—cosa árdua en la labor del diario—hacer obra original, propia, inconfundible. Los artículos de «Adelio» son páginas literarias, todas impregnadas de pensamiento, plenas de una noble y serena belleza.

Por su carácter consiguió—cosa aún más árdua en el periodismo—destacar en un alto relieve deslumbrante, la firmeza de un espíritu amplio, grande, apasionado por las idealidades más hermosas; á veces por las idealidades reputadas como más quiméricas;—más bellas, precisamente, por más quiméricas.

La más grande sinceridad de carácter, la más grande sinceridad literaria dieron vida á toda su obra, en la que nunca dejó de verse su gran corazón. Por eso fué tan elocuente. «Es el corazón—dice Quintiliano—que hace al hombre elocuente».

Ese es el mejor elogio de éste espíritu selecto. A él, en nombre de sus compañeros y amigos, ofrezco éste banquete, demostración de todo el cariño, de toda la admiración á que se ha hecho acreedor en este país que se honra contándolo como suyo. ¡Por su felicidad, por sus futuros triunfos, invito á los presentes á elevar sus copas!

Vivamente emocionado, Arturo Pozzilli contestó á las palabras de Bianchi con un breve pero conceptuoso discurso en el que puso de manifiesto su agradecimiento por la demostración de que se le hacía objeto, agregando que, si reconocía algún valor en su obra de publicista, era precisamente porque, como lo había dicho Bianchi, había puesto toda su sinceridad, todo su corazón en la lucha por los ideales que había defendido siempre.

Una salva de aplausos saludó el discurso de Pozzilli.

EL CÓLERA EN ITALIA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

El Encargado de Negocios del Uruguay en Roma señor Pedro Requena Bermúdez, ha dirigido un telegrama á nuestra cancillería comunicando que del 27 de Agosto último al 2 del corriente mes ocurrieron 1428 casos de cólera, y 652 defunciones en el Piamonte, Liguria, Toscana, Veneto, Campani, Apulias, Calabria, Sicilia, Cerdeña, Bensilicata, Roma, Albruzos, Milán, Emilia y Marché.

Agrega que la epidemia decrece paulatinamente en Nápoles, Palermo, Cacento, Génova y que aumenta en Toscana, Apulias. En Roma y en Piamonte se encuentra estacionaria, apareciendo en Milán, Bolonia y Ferrara.

Club "Vida Nueva"

La sesión de esta noche

Celebra esta noche su primera sesión ordinaria la nueva Comisión Directiva de este centro.

Como se verá por la orden del día que más abajo publicamos, diversas é importantes iniciativas ocuparán su atención.

Hé aquí la citación que se nos remite: "Club Vida Nueva".—Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva para la reunión que tendrá lugar esta noche, á las 8 y 1|2, á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Conmemoración del 10o. aniversario de la fundación del Club.

2.o Traslación al Panteón Nacional de los restos del general Rivera.

3.o Llamado á concurso para la mejor obra que se escriba sobre la Defensa de Montevideo.

4.o Nombramiento de una sub-comisión Social y de Propaganda.

Se encarece la asistencia.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—Los Secretarios.

UN HALLAZGO

El Ministerio de Hacienda ha recibido informes de que el personal del Resguardo, encontró en la costa del arroyo Arazatí, un bulto-máquina que se supone sea un torpedo disparado.

A la vez, la Inspección respectiva, ha solicitado del Ministerio se haga examinar el hallazgo por técnicos.

FIESTA DE LA PRIMAVERA

La excursión á la Colonia

Es grande el entusiasmo que reina entre nuestros universitarios á medida que se aproxima la fecha en que argentinos y uruguayos, así como los delegados de las demás colectividades estudiantiles americanas fraternizarán amablemente en la fiesta que se verificará en la ciudad de la Colonia, debido á la simpática inspiración de la Federación Argentina.

Los pasajes para el expreso que trasladará á los estudiantes a aquella ciudad y que saldrá el 21 á las 5 y media de la mañana están, como se sabe, en venta al precio de $ 1.80, en el local de la Federación de los Estudiantes, Ituzaingó 190, durante todo el día de hoy y de mañana.

Como una primicia consignamos que el almuerzo que se servirá en el Real de San Carlos será magnífico por la minuciosidad con que se ha procedido á la confección del menú.

Baste decir que el espumoso champagne no estará proscripto como acontece casi siempre en esta clase de almuerzos.

Con objeto de atender á los últimos detalles parte hoy por el tren de la Colonia el estudiante señor Raúl Barbot, designado por los activos organizadores del paseo.



VIDA SOCIAL

POLICIA SANITARIA DE LOS ANIMALES

MODIFICACIONES Á LA LEY

LAS FABRICAS DE EMBUTIDOS

ADUANA

PARTIDO COLORADO

Tranvías eléctricos

LOS BAILES RUSOS

Monumento á Zabala

Casas para obreros

PARQUE CENTRAL

En Peñarol y Sayago

Ganadería y Agricultura

Exposición Feria en Rivera

TABLADA

Estaciones Agronómicas

Información telegráfica

Venta de ganado en Tablada

DIA 18

2247 RESES VENDIDAS
132 bueyes
677 novillos
760 vacas
678 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 57.70
Precio máximo de novillos: $ 46.42
Precio máximo de vacas: $ 30.95
Precio máximo de terneros: $ 15.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 2 bueyes, 40 novillos remitidos por Sanchez Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 16 terneros remitidos por Pedro Torratto y vendidos á ps. 20 v., 4 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 22 vacas, 61 terneros remitidos por Joaquín Llanas y vendidos á ps. 19 v., 12.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Maldonado: 10 novillos, 5 vacas, 61 terneros remitidos por M. Bonilla y vendidos á ps. 17.50 n., 13 y 21 v., 5.75 y 8 t., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Durazno: 14 novillos, 16 vacas remitidos por M. M. Vica y vendidos á ps. 25.18 n., 22.70 y 26 v., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 5 bueyes, 20 novillos, 17 vacas, remitidos por C. de León y vendidos á ps. 32 b. 26.86 n., 19, 17.52 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 terneros remitidos por C. Gutierrez y vendidos á ps. 7 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 7 bueyes, 4 novillos, 27 vacas, 2 terneros remitidos por B. C. Potas y vendidos á ps. 24 y 23 b., 20.75 y 27.47 n., y v., 15.75 carne mestiza, para abasto.

De San José: 15 vacas, 21 terneros remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps. 16 v., 6.50 y 8 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 8 novillos, 67 vacas, 10 terneros remitidos por A. Correa y vendidos á slp. n., 16.50 v., 8 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 15 vacas remitidas por Joaquín Barceló y vendidas á ps. 14.50 carne mestiza, para interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 51 novillos, 4 vacas remitidos por Beno Hnos. y vendidos á ps. 25.32 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 20 novillos, 23 vacas, 4 terneros remitidos por Caben H. y vendidos á ps. 22.77 n., 27.39 v., 7 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 36 novillos remitidos por J. Sosa y Vega y vendidos á ps. 25.67 carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 1 vaca, 63 terneros remitidos por Frank Hugues y vendidos á ps 18 v, 8 t, carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 40 terneros remitidos por Pedrazzini Hnos y vendidos á ps. 5.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 terneros remitidos por W. Díaz, á ps. 4 y 6, carne mestiza para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 1 novillo, 19 terneros, remitidos por S. Hernández y vendidos á ps. 32 b. 13.25 n., 6, 8 y 9.25 t., carne mestiza para abasto.

De Montevideo: 2 novillos, 1 ternero, vendidos por J. Mendez y vendidos á ps. 18.50 y 24 n., 10.50 t., carne mestiza para abasto.

M. Haro—

De San José: 40 novillos, remitidos por E. Poggio y vendidos sin precio, carne mestiza para abasto.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 21 novillos, 27 vacas, remitidos por R. Alvarez, y vendidos á ps. 23 n., 18 v. y 14.50 v. carne mestiza para abasto é interior.

De Montevideo: 4 bueyes, 1 novillo, 4 vacas, 9 terneros, remitidos por R. Alvarez y vendidos á ps. 9.30 y 35 b., 14 y 15 v. 5 y 9 t., carne mestiza para abasto.

De San José: 2 bueyes, 3 vacas y 15 terneros remitidos por S. Tavarez y vendidos á pesos 32.50 b. 16 v., 4.50, 5.50 y 11.50 t., carne mestiza para abasto.

Curbelo Aguirre y Guichon—

De Montevideo: 1 vaca, 8 terneros, remitidos por Daniel Aguirre y vendidos á ps. 20 v., 9 y 10 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 novillo, 14 vacas, remitidos por Anderyusta Hnos y vendidos á ps. 16 y 16.50 n., 22.25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Río Negro: 24 novillos, 14 vacas, remitidos por Rivera é hijos y vendidos á ps. 46.42 n., 26.80 v., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 4 bueyes, 27 vacas, 24 terneros, remitidos por F. Carbajal y vendidos á ps. 33 b., 19 v., 11 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por Carlos Reyes y vendidos á ps. 29.25, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 4 bueyes, 28 novillos, 6 vacas, 10 terneros, remitidos por Tomás Pérez y vendidos á ps. 40 y 57.70 b., 26.49 n., 26.32 v., 5 y 14 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Colonia: 16 bueyes, 9 novillos, 8 vacas, remitidos por Tomás Pérez y vendidos á pesos 40 b., 31.17 n., 26.32 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 120 novillos, remitidos por Oscar de Porciúncula y vendidos á ps. slp., carne mestiza para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 18 bueyes, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. 35, carne mestiza, para abasto.

De San José: 5 novillos, 7 vacas, 3 terneros, remitidos por Beisso y C.a y vendidos á ps. 22 n., 16.50 y 22 v., 10.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 22 novillos, 18 vacas, 7 terneros, remitidos por Amespil y Anegos y vendidos á ps. slp n., 21 v., 12.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 44 vacas, remitidas por J. Amespil y vendidas á ps. 18.50, carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 23 novillos, 15 vacas, remitidos por A. Iposuel y vendidos á pesos 33 b., 23 n., 16 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 128 vacas, remitidas por Luis I. García y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 23 novillos, remitidos por T. Llambí y vendidos á ps. 31.50 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 10 vacas, remitidas por A. Gallinal y vendidas á ps. 30.25, carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Río Negro: 20 novillos, 70 vacas, 116 terneros, remitidos por F. Martínez y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 4 novillos, 17 vacas, 13 terneros, remitidos por J. Sánchez y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 10 terneros, remitidos por Balta Cuiri y C.a y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

González y Alduncin—

De Canelones: 6 bueyes, 2 novillos, 1 ternero remitidos por N. Teson y vendidos á pesos 28 b., 16 n., 8 t., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 3 bueyes, 20 vacas, 34 terneros, remitidos por J. Irigoyen y vendidos á ps. 24 b., 15 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Soriano: 51 novillos, 4 vacas, 3 terneros, remitidos por P. Arriete y vendidos á ps. 25.43 n., 20 v., 13.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 9 bueyes, 14 vacas, remitidos por J. González y vendidos á ps. 36 b., 25 v., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Río Negro: 42 vacas, remitidas por A. Ricci y vendidas á ps. 21.50, carne mestiza, para abasto é interior.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 35, 33, 32, 36, 23, 40, 50, 57, 30, 27.50, 32.50, 28.50.

Novillos: á ps. 46.42, 18.25, 25.43, 29.21, 26, 26.32, 16.50, 18.50, 19, 24, 22.00, 25, 26.18, 25.85, 20.75, 27.47, 22.77, 22.77, 25.87, 28.49, 31.17.

Vacas: á ps. 21.50, 16.50, 25, 22.50, 18.50, 18, 14.50, 22.25, 26.32, 20, 26.80, 22.70, 26, 13, 21, 18, 30.95, 19, 17.82, 20.75, 27.47, 27.39.

Terneros: á ps. 8, 11, 6, 9.25, 13.50, 10.50, 4, 12.50, 8, 5.50, 5.75, 4.50, 6.50, 11.50, 7, 15.75, 8, 14.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 18.

Vacas: á ps. 14.50, 16.50, 18.50, 19, 16, 26.32.

SALADERILES

Mercado de tasajo

Río de Janeiro y Bahía

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 18— Existencia de carne tasajo: 1.327.000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas, de 780 á 860 reis; puras mantas, de 800 á 960.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	5.155 fardos
Río Grande	144 »
Total	5.299 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.155 fardos
Río Grande	3.394 »
Total	7.549 fardos

Mercado firme.

El señor Juan Plá, recibió el siguiente despacho telegráfico:

Bahía, 18—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	700.000 kilos
Río Grande	1.250.000 »
Total	1.950.000 kilos

Precios por carnes del Río de la Plata: puras mantas, de 860 á 1040 reis; mantas y postas, de 800 á 920 id, el kilo.

Mercado flojo.

Silvino Márquez y Ca.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—10 bolsas lanas, 1768 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 1930 fardos lanares, 638 id id, 306 cueros potros, 978 fardos y 223 cueros lanares, 244 fardos cerdas, 6 atados varios, 25 cueros id, 42 bolsas cerda, 13 id pluma, 5861 bolsas trigo, 2436 id maíz, 13 id potros, 372 bolsas afrecho, 487 id afrechillo, 35 id joyo, 12 id bolongo, 270 id harina, 25 id cebada, 287 zapallos, 1266 fardos paja, 70 fardos pasto.

Por Estación Bella Vista—1018 bolsas trigo.

Por Vía Florida—260 bolsas maíz, 2276 fardos pasto.

CUEROS VACUNOS SECOS

En este artículo se efectuaron diversas operaciones, pero el mercado continúa más bien difícil. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30
Id id campo superiores id id.	$ 4.15 » 4.20
Id id campo buenos id id	» 4.10 » 4.15
Id id regulares id id	» 3.95 » 4.00
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.60 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.30
Id nonatos al barrer	» 4.90
Id id de vientre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con regular demanda se sigue operando en este fruto cuyos precios se mantienen en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajes	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

Este mercado continúa casi paralizado, cotizándose con flojedad dentro de los siguientes límites:

Merinos 1/2 lana arriba los lotes especiales, kilo de	$ 0.260 á 0.265
Id id id id generales, buenos, id	» 0.25 » 2.255
Id 1/4 y 1/3 lana, id	» 0.225 » 0.235
Mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.060
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220 » 0.225
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.200
Id peladas	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 00.50
Id corderitos	» 0.50 » 0.55

CUEROS DE POTROS

Se cotizan:

Cueros de potro sanos, los 10 ks.	$ á 3.00
Id id mal deshecho id id	» 1.45
Id inservibles, id id	» 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.66
Id potrancas, id id	» 0.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á E. Storace 889 bolsas; á J. M. Suárez 668; á Tellechea y P. Lessa y Cía. 257; á J. G. Mallarini 939; á R. E. Butler 210; á J. Juanicó y Cía. 10; á P. y Delapa 782; á P. y Alvarez 111; á H. E. Castellanos 228; á G. Hermida 155; á F. Dellosa 487; á P. y Martínez 75; á F. Dencia 59; á José Liera 44; á Lorenzo F. Pérez 50; á S. Urán (hijo) 226; á J. Etcheverry 64; á Juanicó y Cía. 32.

La baja producida en el precio de exportación ha influido mucho en los compradores locales para no operar, hasta tanto aquella no quede definida. Debido á eso hoy no se concertó ninguna operación. El mercado cierra en completo abatimiento, y los precios con tendencia floja. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.47
Buenos á superiores del Litoral	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.80 » 3.85
Regulares	» 3.70 » 3.75
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares	» 3.70 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.75 » 3.85
Idem idem idem regular	» 3.60 » 3.70

MAIZ

Por Estación Central—á L. de León 155 bolsas; á R. E. Butler 754; á J. Etcheverry 58; á S. Urán (hijo) 60; á H. E. Castellanos 27; á Juanicó y Cía. 119; á C. Iruart 148; á E. Storace 38; á J. J. Rachard 232; á R. y Amespil 33; á J. Etcheverry 168; á Angel P. y Alvarez 67; á M. Brunet 26; á N. Iruarte 49; á A. Argón 35; á F. P. Fernández 59; á S. Urán (hijo) 229; á G. Hermida 69; á L. J. Pérez 259; á A. E. Bianchi 25; á J. M. Suárez 154; á F. B. Heguera 200.

Para este artículo se demuestra buen interés y los precios quedan sostenidos.

Se vendieron las siguientes partidas:

			Los 100 kilos
50 bolsas	Castellanos		á ps. 5.00
29	»	Castellanos	» » 5.00
25	»	Cazot	» » 5.00
197	»	Cazot	» » 4.95
59	»	Cazot	» » 5.05
29	»	Cazot morocho	» » 5.50
400	»	Cazot	» » 5.00
85	»	Mignes	» » 5.00
49	»	Zapicán	» » 4.90
50	»	Canelones	» » 5.00
29	»	Santa Rosa	» » 4.95

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.20 á 6.40
Maíz nuevo seco	» 5.00
Id oreado	» 4.90 » 4.95
Id fresco	» 4.80 » 4.85
Id morocho bueno nuevo seco	Nominal
Id di fresco según estado	Nominal

LINO

Cotizamos:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.46
Id para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfa especial	$ 4.70 á 4.90
Idem buenas	» 4.50 » 4.60
Idem Otoño según estado	» 2.70 » 2.70
Mezclas superiores	» 3.90 » 4.20
Idem regulares	» 3.60 » 3.80
Pastos superiores	» 3.90 » 4.15
Idem buenos	» 3.70 » 3.80
Idem regulares	» 3.20 » 3.40
Idem de cuchilla y bañado	» 1.80 » 2.00
Paja superior	» 2.00 » 2.20
Idem buena	» 1.50 » 1.70
Idem regular	» 0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.57 á 0.58
Id Extra id id	» 0.51 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.47 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.36 » 0.37
Id de maíz	» 0.50
Balango id id	» 2.90
Granzas id id	» 2.80
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.30
Afrechillo id id	» 2.80

AVISOS RURALES

CARNEROS VERMONT

En la casa Victorica y Muiños hay tres carneros Merinos, puros de Norte América, importados por J. S. Burnett.

Son de buen cuerpo, especiales para una majada de campo. Se venden baratos.

3311-ct.18

Semilla de alfalfa francesa de **PROVENCE**
GARANTIMOS SIN CUSCUTA
P. BORDES y Ca
25 DE AGOSTO 124
3327-d.p.m. oct.18.

12 toros Durham
DE PEDIGREE INSCRIPTO
De las cabañas más acreditadas del país. En venta en el local de
Ponce de Leon y Dutra
Avenida General Rondeau 439
MONTEVIDEO
1990-st.30

Siete toros en Durham de Pedigree
Especialmente ACLIMATADOS

Criados en el Establecimiento «Santa María» de C. A. Arocena, cuya aclimatación es bien conocida; pues desde muchos años atrás todos los compradores, tanto del país, como Entre-Ríos, Corrientes y Brasil, sin excepción alguna, han quedado plenamente satisfechos de la rusticidad y aclimatación, como en los procreos de planteles y reproductores comprados en el referido Establecimiento.

SE VENDERAN del 1.o al 3 de Octubre en la Exposición Nacional de Campeones en Paysandú, conjuntamente con otros lotes de igual procedencia.

Tomen nota los que quieren bueno, sin los enormes riesgos de aclimatación.

EDUARDO AROCENA y Cía.

En venta particular en nuestro local: Calle Cerro Largo 96

3 TOROS DURHAM—Del Establecimiento «EL RETIRO» (R. A.) de la Sucesión NARCISO VIVOT.

3 TOROS HEREFORD—Del Establecimiento «SANTA ANA» (Departamento de San José, de los Srs. PEDRO RISSO É HIJO.

4 VAQUILLONAS HEREFORD—Del mismo Establecimiento.

5 BORREGOS RAMBOUILLET—De la Estancia VILLA MARIA (R. A.), del doctor Celedonio Pereda.

(Estos BORREGOS son hérmanos del campeón de Palermo 1911)

NOTA—Se reciben consignaciones de reproductores y haciendas para las Exposiciones de Rivera, Paysandú y Treinta y Tres.

3012-st.29.

Campo en Soriano

Se arriendan 1268 hectáreas en Arroyo Grande, divididas en 8 potreros, con aguadas permanentes á 50 kilómetros de la Estación Drable y 25 de la Estación La Lata lindando con Alberto y Justiniano Uturbey. Se venden las haciendas. Calle Rincón 46 de 2 á 3 p. m.

2821-ct.22

ARRENDAMIENTO

Los tres importantes establecimientos de campo de don Manuel Jorge Marques, situados en Itapebí y Palomas del departamento del Salto y próximo á las estaciones de los mismos nombres, se arriendan en uno ó varios lotes; así como se venden los removientes, puros mestizos y criollos que pueblan dichos campos y pertenecen á la sucesión del causante Marques. Por más detalles léase el aviso inserto en el diario local «Ecos del Progreso» y para tratar con la señora Ignacia Gonçalves de Marques, calle Uruguay núm. 269, Salto. 3000-ct.16

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local el día 1.o de Noviembre próximo, la 11.a Feria Nacional de Ganadería.

Las solicitudes de local se reciben hasta el 15 de Octubre próximo, en cuya fecha se cerrará definitivamente el registro de inscripciones.

Otras informaciones solicítense al secretario, Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú, Vía á Mercedes.

2724-nb.1.o

VACUNOS—Razas Durham, Hereford, Polled Angus y Holandesa.—LANARES—Idem Lincoln, Romney Marsh, Caras negras y Cottswald de «pedigrée» y alta mestización, de galpón y de campo, vende Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo. 2469-fb. 12

SEMILLA DE ALFALFA SUPERIOR

Del acreditado Establecimiento de señor Enrique Artagaveytia.

EN VENTA: B. Tellechea, P. Lessa y Cía.—Orillas del Plata 30. 2964-ct14

2.a Exposición Feria Nacional
Ganadera, Agrícola é Industrial
En NUEVA HELVECIA
Se efectuará los días
22, 23 y 24 de Octubre de 1911

Bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay y con el concurso del Superior Gobierno.

Por reglamentos, formularios y pedidos de local dirigirse al señor Secretario ó al Rematador oficial, DIEGO D. TREGARTHEN.

El registro de inscripciones se cerrará el 1.o de Octubre.

Premios en dinero.—Gran concurso agro-pecuario.—Emporio Industrial.

2884-Oct.24.

VENTA DE CAMPO—Se vende un campo de 855 hectáreas 6470 áreas en la 3.a sección del departamento de Río Negro con 4000 metros de monte á la costa del Río Uruguay, aguadas permanentes, arrendado para ganadería ps. 2.90 la hectárea. Arrendamiento vence en un año. Para tratar calle Colonia 420b (Ferrocarril) de Fray Bentos á 10 kilómetros. 2919-ct.12.

SE ARRIENDAN
EN RINCON DEL PINO

Departamento de San José

1.350 hectáreas de campo flor para invernar. Estará disponible el 31 de Diciembre de 1911.

Para tratar: Francisco Macció, calle Santa Fe núm. 70, Montevideo, ó Viuda de Serveito, en San José.

2842-Oct.6.

1er. Remate Feria
EN 25 DE AGOSTO
CASA COMERCIAL DEL Sr. JULIO MAÑE

Distante 5 kil. de dicho pueblo

El 8 de Octubre y días subsiguientes

Por inscripciones de haciendas, dirigirse á Julio Mañé, 25 de Agosto ó al Martillero Armando Tubino.—Florida.

NOTA.—La Empresa del F. C. C. hará correr un expreso hasta 25 de Agosto, el día del remate, que regresará el mismo día á Central.

2947-Oct.8.

ANIMALES LANARES—Vende 1.200 ovejas de vientre raza Lincoln definida, aparentes para plantel, sanas y sin esquilar.

5.000 también de vientre Romney Marsh, sanas y sin esquilar.—Antonio Paullier, Mercedes 146, Montevideo. 2985-ct.17

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan 3.850 hectáreas en Tacuarembó, 4.a sección, paraje denominado Rincón de los Ríos y Arroyo Tacuarembó próximo á los Pasos de los Novillos y del Cerro. Tiene abundante monte en su límite Sur sobre el río y arroyo, sin piedra y sin ningún camino que atraviese el campo, todo alambrado y dividido en varios potreros. Se reciben propuestas en la calle Libertad núm. 98, Lanata hnos.

2942-st.30

"LIVRE"

La yerba más aromática y de más exquisito sabor

Introductor: SERÉ & Ca.

485-pm.

VENTA DE GANADOS

Participo á los estancieros y al público en general que el día 28 de Setiembre de 1911, procederé á la venta de los siguientes ganados: 300 reses cría Hereford, de procedencia de la estancia «La Palma» del señor Sienra, departamento de Flores, con la siguiente clasificación: 120 vacas, 25 vaquillonas de 2 1/2 años, 20 novillos de 2 1/2 años, y 135 terneros de más de año.

3 toros Hereford puros, y 2 idem de 3/4.

2.900 animales lanares de cría cruza Lincoln con 600 capones gordos de 1.a y 2.a cruza, de procedencia de los establecimientos de campo «Los Altos», departamento de Soriano, y de los de «Sienra y Habiaga Hnos.», departamento de Flores.

La venta se efectuará por lotes convencionales en mi establecimiento de campo, que poseo en Mansavillagra, más abajo del paso denominado «La Tranquera», departamento de Florida.

La manutención y hospedaje de las personas que se interesen por lotes de esos ganados, serán de cuenta del establecimiento.—Saturnino F. Martínez.

2746-st.23

CARNEROS RAMBOUILLET ESPECIALES

hermanos por padre del ganador del premio «Campeón» en la reciente Exposición de Palermo (Buenos Aires), procedentes de la Cabaña «Villa María» (República Argentina) del doctor don Celedonio Pereda. Ocurrir: local Arocena, calle Cerro Largo núm. 96. 2933-st.22

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza, compuesta de 600 hectáreas á 25 kilómetros de la Estación Chamizo, departamento Florida (San Gabriel). Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Escledo. 2897-oct.11

GRAN REMATE
De TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado
1/3 id á dos años de plazo
1/3 id á cuatro años de plazo

Con 5 o/o de interés pagadero por semestres vencidos, y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION
De la Estancia Las BARRANCAS

Propiedad de don Alfonso Séré

5.a Sección Judicial. = Departamento de Colonia
COLONIA SUIZA
EL LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1911
EN EL LUGAR DE SU UBICACION

7.300 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 83 fracciones aparentes para agricultura, industrias de lechería, avicultura y ganadería

Tierras de primer calidad con inmejorable ubicación (costa de los Arroyos Rosario y Pichinango). A un paso del floreciente Pueblo Colonia Suiza (Nueva Helvecia).

La escrituración se efectuará del 15 de Enero al 15 de Abril de 1912 á medida que venzan los contratos de arrendamientos vigentes.

Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días, acompañados por el encargado señor Feliciano García, quién estará hasta las 9 a. m. en la Barrera del Puente, en Nueva Helvecia.

REMATADOR: **JOSE L. LAUGAROU**

Por planos, catálogos, etc. etc., ocurrir:

WILSON Hnos.
CERRITO 215 — MONTEVIDEO

A LOS HACENDADOS

LAS NUEVAS MEDIDAS CONTRA LA SARNA DEL GANADO LANAR

Recordamos á los hacendados que el 15 de Diciembre próximo entrarán en vigencia las nuevas medidas contra la sarna del ganado lanar y los exhortamos á que se preparen desde ya para darles estricto cumplimiento, con el fin de extirpar esa plaga de la ganadería nacional.

Dichas medidas serán aplicadas con toda rigurosidad, para obtener los resultados prácticos que con ellas se persiguen, penándose con multas de 100 pesos ó prisión equivalente á los que dejen de cumplirlas y duplicándose estas penas en caso de reincidencia.

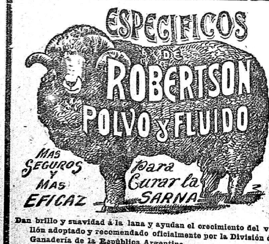
La nueva reglamentación contra la sarna del ganado lanar se encuentra á disposición de los hacendados en la División de Ganadería de Montevideo (calle Solís núm. 34) y en las Jefaturas Políticas é Inspecciones Veterinarias de los Departamentos.

PASTA CURATIVA BUCHANAN

Es el remedio mejor y más eficaz para curar la sarna en las ovejas. No tiene veneno ni mancha la lana.

AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA. * UNICOS REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA: WILSON Hnos. CERRITO, 215 MONTEVIDEO

1718-p-m-pta.



Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

1465-pta.



FLUIDO DE CREOLINA
ES EL ANTISÁRNICO MEJOR QUE EXISTE
NO ES VENENOSO NI MANCHA
Se usa tambien con gran éxito para curar bicheras, manquera, lombriz, piojillo, flechilla, cueros, etc., etc.
DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD A LOS ANIMALES
Para matar langosta mosquita no tiene rival

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas
Veneno para cueros extracto concentrado
VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas
PINTURA "NIEVE" para techos frigorífica y petrificante
BLEK VICTORIA pintura fluida de alquitrán
UNGUENTO DE CREOLINA para curar heridas
JABON DE CREOLINA para tocador y para animales y ropa
Pedidos: STRAUCH y Cía. Montevideo
2801-pta.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Confraternidad estudiantil

BUENOS AIRES, 18.—Una comisión especial partió hoy para la Colonia á efecto de ultimar los preparativos de la excursión que el jueves próximo realizarán los estudiantes argentinos, paraguayos y uruguayos.

El viaje lo realizarán los primeros, á bordo de la cañonera "Maipú".

MARRUEQUES

El conflicto franco-alemán

Resumen telegráfico

Impresión que causa la respuesta alemana

BERLIN, Setiembre 18.—El diario «Kolnische Zeitung», dice que las diferencias que subsisten relativas á las garantías comerciales, no son de carácter esencial.

El gobierno está convencido, que para la contestación á Francia se desea un acuerdo leal, no habiendo ningún temor de dificultades especiales en la cuestión de compensaciones.

El diario «Lokal Anzeiger», insiste en que las diferencias son puramente de forma, las concernientes á garantías, pero tendiente la forma delicada.

PARIS, Setiembre 18.—La prensa francesa se muestra optimista, pero tiene dudas respecto á la extensión del territorio del Congo cedido á Alemania.

PARIS, Setiembre 18.—Informan de Bussang que se ha realizado allí una imponente manifestación contra la guerra.

Numerosas alocuciones y varios diputados alemanes y franceses, hablaron en ese acto, condenando la idea de una guerra.

PARIS, 18.—Causa impresión desagradable en esta capital la persistencia de los rumores tendenciosos publicados por la prensa madrileña acerca de la actitud de los franceses en Marruecos.

Según estas versiones, se acusa á Francia de poner obstáculos á la acción española, de provocar levantamientos de los indígenas y de suministrarles dinero y armas pues desea extender su protectorado á todo Marruecos.

Sobre todo se lamenta de que el rey Alfonso, en una entrevista publicada por el diario "Novoe Vremya", haya aludido á una supuesta excitación de los indígenas de parte de los franceses.

BERLIN, 18.—La abundancia de noticias sensacionales, como casi siempre infundadas, que los diarios de Bruselas publican con motivo de la cuestión marroquí, acerca de los propósitos que Alemania tiene con relación al Africa, han llamado poderosamente la atención.

Algunos diarios de la citada capital, aseguran que una vez arreglado el actual conflicto, Alemania, pretenderá la Bahía Delagoa y otras posesiones portuguesas, y que está decidida, agregan aquellos diarios, á llevar á cabo su propósito, aun cuando esto provocara una guerra con Inglaterra.

Las informaciones recogidas de fuente autorizada, indican que estas noticias carecen en absoluto de fundamento, tratándose, únicamente, de una mera invención de los diarios de Bruselas.

LONDRES, 18.—"The Daily Chronicle" inserta un despacho de Edimburgo anunciando que los obreros pertenecientes á la segunda escuadra de cruceros, recibieron orden de reasumir sus puestos.

La flota ha sido puesta en pie de guerra.

Se cree que esto se debe al temor de una guerra entre Francia y Alemania.

NUEVA YORK, 18.—"The New York Herald", publica el siguiente resumen telegráfico acerca de la cuestión de Marruecos, durante la última semana.

Su corresponsal en París, dice que las negociaciones franco-alemanas, realizaron grandes progresos y que existen más razones para creer que serán coronadas por el éxito. Pero, dice, el es cierto para el efectivo que la cuestión de Marruecos, que aún se encuentra lejos de ser resuelta y que la resistencia se debe en gran parte á las pretensiones de los financieros.

La Bolsa alemana no desea que se produzca una crisis, pues cualquiera que fuese el resultado del conflicto, sería necesario muchos años de paz y rada libor, para restablecer el crédito y el poder militar del imperio.

Esto, actualmente facilitan la llegada de capitales extranjeros de todas partes, especialmente de Inglaterra y Francia.

La actitud de Alemania pone á Europa á dos pasos de una guerra universal, con la probabilidad de una guerra en que serían involucradas las potencias.

El mercado de Berlín fué muy marcado por el pánico financiero y los depositantes de las cajas de ahorro perdieron todo su sangre fría y se presuraron á retirar sus depósitos. No es de extrañar, pues, que haya ocurrido lo mismo en el resto del país.

BERLIN, 18.—El Ministro de Relaciones Exteriores remitió al Embajador de Francia en ésta, Mr. Cambón, la respuesta de Alemania.

El Canciller del Imperio partió para Brandeburgo, donde se propone pasar una corta temporada.

PARIS, 18.—"Le Temps" dice que la impresión general causada por la contestación alemana es perfectamente satisfactoria, aun cuando no se ha podido obtener aún un contra-proyecto y negociaciones lentas para terminar el asunto.

HUELGAS

Grave situación en Bilbao

TIROTEO EN ZARAGOZA

Cuestiones en Valencia y otras poblaciones

Paro parcial en Buenos Aires é Irlanda

MADRID, Setiembre 18.—Se recibieron los siguientes informes, respecto al movimiento huelguista, en España:

En Barcelona un grupo numeroso de obreros en huelga, recorrió las redacciones de los diarios, pretendiendo que los obreros abandonasen el trabajo.

La policía intervino, dispersando á los manifestantes.

Posteriormente las autoridades, detenían á 31 individuos, á los cuales se les encontró seis revólveres y otras armas.

Se había dicho que hoy sería declarada la huelga general en Barcelona, pero el gobierno desmiente que se haya llegado á ese extremo, y que por ahora nada puede asegurarse.

En Bilbao prosiguen los desórdenes ocurriendo tiroteos. Ha sido reforzada la guarnición.

Este estado de cosas aún no ha sido dominado.

Se informa de Zaragoza que con motivo de los sucesos de la huelga, el gobernador de ésta ha recibido á los delegados obreros.

En Bilbao han sido incendiados algunos tranvías.

El Alcalde se han armado para la defensa contra los agitadores.

MADRID, Setiembre 18.—Una nota oficiosa declara que por diversos informes se ha comprobado la existencia de un plan revolucionario dirigido por un comité, el cual está dirigido por anarquistas, sindicalistas españoles y extranjeros y de otras fracciones políticas.

De las averiguaciones llevadas á cabo, se ha llegado á saber que éstos proyectaban declarar la huelga general violenta, apoderarse de la dinamita encontrada en varios depósitos, cortar las líneas telegráficas é interrumpir las líneas férreas.

Han sido detenidos por las autoridades, todos los miembros de ese comité revolucionario, salvo tres, á los cuales se persigue activamente.

En las proclamas recogidas, éstos excitan á la revolución social y vitorean á la república.

Los sediciosos intentan declarar hoy la huelga general sin finalidad socialista.

MADRID, Setiembre 18.—La nota oficiosa sobre el plan revolucionario descubierto, se refiere á Barcelona solamente.

MADRID, Setiembre 18—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, ha desmentido oficialmente la supuesta conjuración descubierta.

El señor Canalejas, supone que se trata solo de una noticia de bolsa y sensación descubierta.

MADRID, Setiembre 18—El jefe socialista señor Pablo Iglesias, ha declarado que es completamente falsa la noticia según la cual habría dirigido una conferencia con los señores Rodrigo Soriano y Morquíades Alvarez, á los obreros en huelga de Bilbao.

Este manifestó que es igualmente inexacto que se haya llamado al señor Alejandro Lerroux, pues hace tiempo que este jefe radical no interviene en la política activa.

El señor Iglesias negó finalmente que tuviera conocimiento de los sucesos previos á la huelga y el día que cuando se llegará á la huelga general.

ROMA, 18.—De Parma notician haberse efectuado ayer el sepelio de la mujer muerta durante los desórdenes provocados por la huelga.

Gran cantidad de obreros asistió al acto.

Un obrero Ceccherini y Ceferuglio originaron desórdenes que fueron sofocados por los carabineros.

Algunos resultaron heridos.

MADRID, 18.—Telegramas informan de Valencia que los huelguistas han llevado á cabo nuevos actos de coacción contra los empleados de tranvías, interrumpiendo la policía.

Luego, arrestó el decorado, siendo agredida la benemérita.

En Silla, un grupo de huelguistas intentó detener á un tren y cortar la línea telegráfica.

El pueblo de Cullera fué cortada la línea del telégrafo.

Las tropas recorren las calles reprimiendo los desórdenes.

MADRID, 18.—De Zaragoza anuncian que en las cuestiones producidas ayer allí entre las tropas y los obreros en huelga, han resultado un guardia civil y tres paisanos heridos de bala.

Los paisanos tirotearan á las tropas desde los balcones de las casas.

Los sucesos de la gran situación creada allí, el gobernador ha convocado á una junta de autoridades.

MADRID, 18—Va la huelga de empleados de los ferrocarriles irlandeses aumentado considerablemente.

BUENOS AIRES, 18.—En la asamblea celebrada anoche en el salón del Centro Socialista Obrero se ha acordado por unanimidad de votos decretar la huelga general de los trabajadores de los hornos de ladrillos, con objeto de obtener el aumento de sueldo y fá abolición del descuento, cuando dejan el trabajo.

LA CUESTION TRIPOLITANA

Ofrecimiento de Italia?

Resolución del Partido socialista italiano

NUEVA YORK, 18.—Un telegrama recibido por el diario "New York Sun", anuncia que el gobierno italiano está dispuesto á ofrecer á Turquía la suma de cuarenta millones de liras por el derecho de establecer su protectorado sobre Trípoli. Agrega que Italia se propone enviar á Trípoli un ejército de 25.000 hombres.

ROMA, 18.—La dirección del Partido Socialista está en una resolución contraria á toda acción militar en Trípoli.

Para el caso que esta se intentara, exhortó al grupo parlamentario á solicitar la convocación del Parlamento.

El atentado de Kieff

Fallecimiento de Mr. Stolypin

150 detenidos

SAN PETERSBURGO, Setiembre 18.—Informan de Kieff que ayer al medio día, el estado del Primer Ministro, Mr. Stolypin, empeoró ligeramente.

Los médicos que le asisten, son de opinión de que no existe ninguna causa de alarma.

SAN PETERSBURGO, Setiembre 18.—Comunican de Kieff que en un boletín médico aparecido por la tarde, da cuenta que el estado del Primer Ministro, Mr. Stolypin, ha empeorado.

Se presentaron síntomas de peritonitis, localizada por un derramamiento de sangre debajo del diafragma.

Ayer á las 9 y 30 de la mañana, su temperatura era de 38.6, las pulsaciones 104 y la respiración 24.

La bala le fué extraída á las diez de la mañana, bajo el efecto anestésico.

Mr. Stolypin soportó bien la operación.

SAN PETERSBURGO, Setiembre 18.—Telegrafían de Kieff que á la noche, el estado del Primer Ministro, Mr. Stolypin, se ha agravado.

SAN PETERSBURGO, Setiembre 18.—Telegrafían de Kieff que sumamente grave el estado del Primer Ministro, Mr. Stolypin.

SAN PETERSBURGO, 18.—Informan de Kieff que ha fallecido el Primer Ministro, Mr. Stolypin, víctima del atentado que se dió cuenta.

LONDRES, 18.—Los diarios publican despachos de San Petersburgo anunciando que se han efectuado allí 150 arrestos en Kieff, la mayoría de los cuales son judíos, con motivo del atentado contra el Primer Ministro.

LONDRES, 18.—Telegramas de San Petersburgo informan que el estado de existencia del Primer Ministro, Mr. Stolypin, se ha...

FRANCIA

La visita de Pedro I

PARIS, 18.—La dirección del protocolo y la legación serbia, estudian el programa de común acuerdo de la visita á la próxima visita del rey Pedro de Servia á París.

General fallecido

PARIS, 18.—Dicen de Belfort que ha fallecido el general Noel.

Premiando servicios

PARIS, 18.—Asegúrase que se condecorará á los voladores que participaron en las recientes maniobras militares, por haber demostrado su eficacia en los servicios de reconocimiento y exploración que les fueron confiados.

Nuevo diputado

PARIS, 18.—Comunican de Angouleme que Mr. George Rai ha sido electo diputado.

Oficiales españoles expulsados

PARIS, 18.—Informan de Perpignan que varios oficiales de la policía española que realizaban en aquel territorio una investigación de carácter exclusivamente político, fueron obligados á pasar la frontera.

Nuevo exito de Bregi

PARIS, 18—Telegrafían de Tanger que el aviador Bregi realizó un vuelo, con su aparato, acompañado de un pasajero, desde esta capital á Fez, donde fué recibido por el Sultán.

El robo de «La Gioconda»

PARIS, 18.—Se asegura que la policía está sobre las huellas de los autores del robo del famoso cuadro «La Gioconda», de Vinci.

El Congreso de la Paz

PARIS, 18—La asamblea general del Congreso de la Paz se realizará en Berna el día 26 del corriente.

ITALIA

El «raid» de aviación de Bologña

ROMA, 18.—En el circuito de aviación organizado por "Il Resto del Carlino", no obstante el viento y lluvia que caía por intervalos, los aviadores militares italianos Gavotti, Muzio, Di Roberti, Piazza, y Rossi y los franceses Deroy, Lelasseur y Gaubetr, salieron de Bologna, en medio del entusiasmo del público que presenció la salida.

Piazza, Gavotti y Muzio, llegaron á Venecia, siendo muy aclamados. Di Roberti tuvo que bajar á ocho kilómetros de Venecia, á causa de la fuerte lluvia. Deroy y Gaubert bajaron en la provincia de Ferrara. Lelasseur, lo hizo también en Robigo y Rossi, en Copparo. El éxito ha sido para los militares.

ROMA, 18—Informan de Venecia que han llegado allí los aviadores Rossi, Gaubert y Frey.

Militar en viaje

ROMA, 18.—Informan de Palermo que el teniente general Marini, comandante del duodécimo cuerpo de ejército, partió para Siracusa, donde va á esperar la llegada de la escuadrilla de submarinos.

Elección

ROMA, 18.—Ayer han tenido lugar las elecciones de diputado en el colegio electoral de Montefiascone, resultando electo el candidato señor Guglielmi.

Buques en viaje

ROMA, 18.—Dicen de Venecia que hoy zarparán de aquel puerto rumbo á Brindisi, el crucero "Lombardia" y una escuadrilla de submarinos compuesta de las unidades "Foca", "Squalo", "Delfino" y "Trincherio". Estos navíos continuarán la navegación hacia Siracusa (Sicilia).

Obras de progreso

ROMA, 18.—De Varese dan cuenta de que el ministro de Instrucción Pública, honorable Credaro, y el sub-secretario del Tesoro, honorable Pavia, presidieron la inauguración del nuevo edificio escolar, línea telefónica y la Cooperativa de Leche.

El señor Credaro pronunció aplaudido discurso, poniendo de relieve los progresos locales y la importancia de las obras inauguradas.

La erupción del Etna

ROMA, 18.—Según despachos de Catania, el cráter principal del Etna no arroja más ceniza.

ROMA, 18 — Comunicaciones recibidas de Catania, dan cuenta de que continúa la erupción del volcán Etna.

La corriente de lava, es ahora más larga, aunque menos violenta.

Las averías del «San Giorgió»

ROMA, 18—"Il Giornale d'Italia" dice que las averías del San Giorgio son inferiores á lo que se preveía.

Se opina que muy pronto quedará reparado.

Inauguración

ROMA, 18—En Legaliata-Marina se inauguró el Congreso Internacional de Industrias de cuero.

Raid de aviación militar

Entusiasmo

VENECIA, 18—Los oficiales de la guarnición obsequiaron con un banquete á los aviadores militares que participan el raid de aviación.

A los postres hubo brindis por la marina y el ejército.

En el hipódromo de Zoppili se congregó enorme muchedumbre que presenció el concurso.

Cada aviador que partía era despedido por salvas de aplausos y los acordes de la marcha real.

El aviador que obtuvo el primer premio salió á las 8.30 a. m. y llegó á Venecia á las 10.5.

El comandante del «Pontiere»

ROMA, 18—"Il Messaggero" dice que el comandante del destroyer Pontiere ha sido arrestado y será procesado á raíz del accidente sufrido por eso barco.

Ferri delegado

ROMA, 18—El profesor Enrique Ferri representará al gobierno en el Congreso de Antropología que se reunirá en Colonia.

Peregrinación patriótica

ROMA, 18—Dicen de Génova que la peregrinación patriótica organizada para visitar la tumba de Garibaldi, presidida por el señor de Cristoferis, se ha embarcado para su destino. De allí vendrá á esta capital.

Incendio en una usina

ROMA, 18—Comunican de Catania que un voraz incendio ha causado serios perjuicios en la usina de tranvías eléctricos de aquella ciudad. A causa de este siniestro el servicio de trenes ha quedado suspendido hasta esta noche.

Inauguración de un monumento

ROMA, 18—Ayer, en presencia de las autoridades y numeroso público, se verificó en Cologna Veneta (Verona) la inauguración del monumento erigido á la memoria de Garibaldi.

Suicidio

ROMA, 18—Arrojándose desde un balcón al pavimento, se suicidó en Castellamare diStabbia el multimillonario duque di Sangro.

Dejó una carta á su esposa, manifestándole estar cansado de la vida. El duque padecía de neurastenia.

GRAN BRETAÑA

Prédica contra un match

LONDRES, 18.—Numerosos sacerdotes predicaron hoy contra el encuentro que se debe realizar, entre los luchadores Johnson y Wells, el dos de Octubre próximo.

Los luchadores asistieron al servicio religioso celebrado en la capilla de Regent Park, con objeto de oír el sermón del sacerdote que con más tesón combate el boxeo.

Recepción

LONDRES, 18.—Esta tarde, en la Legación de Chile, tuvo lugar una recepción con motivo del aniversario de la independencia de Chile.

La muerte de Cammell

LONDRES, 18.—Los diarios realzan los méritos del aviador militar teniente Cammell, muerto en Hendon á causa de un accidente, y manifiestan que el gobierno tiene el propósito de ascenderle al grado superior inmediato.

PORTUGAL

Amenaza que se aleja

LISBOA, 18.—Recientes informaciones recibidas en esta dan cuenta de que los presuntos conspiradores monárquicos se han alejado de la frontera.

COMISION AGREDIDA

Carga contra la muchedumbre

Heridos y contusos

LISBOA, 18.—Anuncian de Penancova, provincia de Evora, que ayer, con motivo de ser el día designado para practicar el inventario de la iglesia de aquella población, un grupo numeroso de vecinos, se dirigió al templo y allí recibió con ademanes hostiles, á la comisión encargada de aquella tarea. Solicitóse el comando de la fuerza pública, pero los amotinados persistieron en su actitud, hasta que el jefe militar vióse obligado á hacer uso de la violencia, mandando cargar á la bayoneta, contra el populacho. Después de una corta y porfiada lucha, el templo fué desalojado y la comisión dió comienzo á sus trabajos.

Resultaron algunos heridos y contusos. La policía arrestó á varios promotores del desorden.

Saqueo de una joyería

Los ladrones la incendian para borrar sus huellas

LISBOA, 18.—Dicen de Coimbra, que causó profunda impresión el robo perpetrado en una de las más importantes joyerías de aquella población.

Después de media noche, dióse la voz de alarma, de incendio, no tardando en acudir los bomberos, quienes procedieron á derribar la puerta del local, tropezando enseguida con el cuerpo del propietario, casi asfixiado y fuertemente amordazado.

El fuego se logró sofocar muy pronto.

Según declaraciones del propietario del establecimiento referido, hallábase aquel durmiendo, cuando algunos individuos se arrojaron sobre él y le ataron fuertemente, amordazándolo y saqueando después el negocio. Más tarde, para borrar las huellas del delito, prendieron fuego á la casa, fugándose.

Ha sido detenido un individuo que se cree sea uno de los autores.

Conspiradores detenidos

LISBOA, 18—Las autoridades de Viana de Castello han detenido á otras personas que aparecen complicadas en el complot que contra la República fué descubierto hace unos días.

TURQUIA

La cuestión Creta

CONSTANTINOPLA, 18 — Turquía ha dirigido una nota á las potencias á favor de la solución definitiva de la cuestión de Creta.

BULGARIA

Las elecciones

SOFIA, 18—Es creencia de que en las elecciones verificadas ayer el Gobierno obtuvo una gran mayoría.

AUSTRIA HUNGRIA

LA CARESTIA DE VIVERES

50.000 PERSONAS PROTESTAN

Graves desórdenes

VIENA, 18—En el barrio de Rathaus se realizó ayer tarde una asamblea popular en la cual los oradores protestaron contra la carestía de los víveres.

Luego se organizó una manifestación, en la cual formaron más de 50.000 personas, dirigiéndose al palacio del Parlamento.

Los manifestantes daban gritos de ¡Viva la revolución! ¡Viva la República... Portuguesa! En vista del carácter sedicioso, las autoridades resolvieron disolverla, solicitando para ello la cooperación de las tropas del ejército.

Momentos hubo en que los desórdenes asumieron proporciones inesperadas.

Los manifestantes descerrajaron tiros de revólver y las tropas hicieron fuego al aire.

Las ventanas de la Corte de Casación y de numerosos edificios próximos fueron destrozadas.

En varios restaurantes se cometieron excesos.

La agitación aumenta entre la clase obrera, temiéndose que la situación se agrave si no se adoptan medidas para remediar la carestía.

VIENA, Setiembre 18.—Se han realizado en esta capital manifestaciones contra la carestía de la vida, á raíz de las cuales se han producido los desórdenes anunciados.

Se pronunciaron violentos discursos, exigiendo la importación de las carnes extranjeras y otras medidas tendientes á disminuir el costo de los víveres.

Por la noche, los desórdenes se agravaron en el barrio de Ottakring, donde los alborotadores levantaron barricadas.

Las tropas que intervinieron fueron apedreadas por los amotinados.

En vista de esto, las fuerzas hicieron fuego, resultando un muerto y numerosos heridos.

Se han realizado un centenar de arrestos.

VIENA, 18.—Se han producido serios desórdenes en los barrios obreros de esta capital.

VIENA, 18—El día de hoy ha transcurrido en calma.

Las autoridades adoptaron medidas de rigor para asegurar el orden.

ESTADOS UNIDOS

Exito de un aviador

NUEVA YORK, 18.—El volador inglés Mr. Graham White efectuó un brillante vuelo en la playa de Brigton con su monoplano "White Baby".

Mr. White ejecutó evoluciones verdaderamente admirables y fué muy aplaudido por los numerosos espectadores.

Temblor

WASHINGTON, 18 — Los aparatos sismógrafos registraron el sábado un fuerte temblor de tierra, ocurrido á 4.500 millas de distancia.

Carreras fatales

NUEVA YORK, 18—A consecuencia de los accidentes ocurridos durante las carreras de automóviles verificadas en Siracusa, diez personas perdieron la vida y 17 resultaron heridas.

NOTICIAS ARGENTINAS

La segunda conferencia de Jaurés

BUENOS AIRES, Setiembre 18.—La segunda conferencia de Mr. Jaurés tendrá por tema "Las ideas de Alberdi y las realidades sociales contemporáneas".

Mr. Jaurés recibió un telegrama del diario "L'Humanité", de París, solicitando que apure el regreso, pues hace falta su presencia allí.

La secretaría del Partido Socialista contestó telegráficamente que su estadía es tan útil al partido que debe prolongarse hasta Octubre.

Maniobras militares

BUENOS AIRES, Setiembre 18—Esta mañana prosiguieron las maniobras militares, asistiendo el ministro de la Guerra y varios jefes del ejército.

Tomaron parte el primer regimiento de infantería en pié de guerra, con doce carros de munición, la primera sección de teléfono de combate, dos secciones de ametralladoras, un grupo de artillería y una compañía de pontoneros con tres puentes.

BUENOS AIRES, 18—Según ha quedado convenido con el Ministro de la Guerra, el Presidente de la Nación, aprovechará un día de la presente semana para trasladarse desde Martínez á Campo de Mayo, á fin de presenciar las maniobras militares.

Homicidio

BUENOS AIRES, Setiembre 18—Un telegrama de Rosario, dice que ayer á la 1.40 de la tarde, en la jurisdicción de la comisaría 4.a, calle Salta número 2.031, en circunstancias que Miguel Cervalán agente de dicha sección se encontraba almorzando con su concubina Celestina Nuñez, ambos sostuvieron una discusión, á consecuencia de la cual, la segunda, aceleradamente, dió muerte á su amante de un balazo en la sien izquierda.

La autora se encuentra detenida habiendo pasado el sumario al juez de instrucción señor Díaz Rolon.

El incidente de la Morgue

Demostración estudiantil

BUENOS AIRES, 18—Esta mañana en la Facultad de Medicina los alumnos del cuarto año se negaron á entrar á la clase. Un grupo de estudiantes visitó las redacciones de los diarios para explicar el asunto, motivado por el incidente de la Morgue, donde dicen que el doctor Aráro asumió una actitud poco caballeresca. Agregaron que con esto queda terminado aquel lamentable incidente.

El asunto Ponce y Gómez

BUENOS AIRES, 18 — Esta tarde se constituirá el Senado en tribunal para seguir el juicio político al juez civil señor Ponce y Gómez.

El penado González

Intenta suicidarse

BUENOS AIRES, 18—Comunican de Rosario que, cortándose una vena del brazo izquierdo con una chaveta de zapatero, ha intentado suicidarse el penado Honorio González que acaba de ser condenado por la Cámara de Apelaciones á la pena de veinte años de presidio, por haberse comprobado su culpabilidad en el crimen del Boulevard Oroño.

González fué encontrado en el suelo, casi exánime, por uno de los celadores de la prisión.

Se le practicó la primera cura, quedando fuera de peligro.

Comentarios favorables

BUENOS AIRES, 18—En los círculos militares es objeto de halagüeños comentarios el proyecto sobre aumento equitativo del sueldo á los jefes y oficiales que se presentará en bréve á la Cámara de Diputados.

Ventas

BUENOS AIRES, 18—Prosiguen en la Exposición Ganadera de Palermo las ventas de productos de raza Durham.

Huelga estudiantil

Festejando el aniversario chileno

BUENOS AIRES, 18—"El Diario" dice que esta mañana, tres divisiones del Colegio Nacional se declararon en huelga con el pretexto de asociarse al aniversario chileno.

Los alumnos recorrieron las calles gritando é interrumpiendo el tráfico.

Estuvieron en los demás colegios, cuyos alumnos se rehusaron á plegarse á la huelga. Finalmente intervino la policía y los llamó al orden.

Labor de la Cámara

BUENOS AIRES, 18—La Cámara de Diputados, después de larga sesión, resolvió ordenar la construcción, en Campo de Mayo, de un gran hospital con cuatrocientas camas.

Después, el debate del proyecto para abrir la avenida diagonal y otra de Norte á Sud. Los señores Meyer, Pellegrini y Luro demostraron la conveniencia de su practicabilidad económica.

Un conflicto

El Inspector de Enseñanza Secundaria, señor Díaz, parte mañana para San Nicolás, con objeto de investigar sobre el conflicto entre el rector del Colegio Nacional de esa ciudad y uno de los profesores, entre los cuales se llegó hasta la designación de padrinos.

Fomento de la inmigración

El ministro de Agricultura, señor Lobos, conferenció con el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Ruiz de los Llanos, quien le prometió impartir las órdenes del caso, á los ministros en Europa, para preparar la avenida de inmigrantes para la próxima cosecha.

Proyecto aprobado

El Gobierno ha dictado un decreto aprobando el proyecto sobre reparaciones en el antiguo Cabildo, donde se trasladará en breve el Ministerio de Instrucción Pública. El presupuesto total de esta obra será de 4.756.007 pesos.

Lluvia

Informan de Santa Fe que llovió allí copiosamente, lo cual benefició á los campos.

Prórroga

"El Diario" publica un interview hecho al ministro de Hacienda el cual le declaró que el Poder Ejecutivo ha resuelto prorrogar el período parlamentario para despachar el presupuesto de 1912.

NOTICIAS EN MONTON

BUENOS AIRES, Setiembre 18—Los diarios de la fecha, saludan á Chile con motivo de su aniversario patrio.

—«La Nación» de la fecha, asegura que el Ministro de Marina se propone crear por la nueva ley orgánica de la armada, un Consejo de Oficiales Superiores, para que estos intervengan en el gobierno y dirección de la flota. Este consejo podría servir de base para el futuro almirantazgo.

—El Observatorio de La Plata registró ayer una perturbación seísmica que duró diez y ocho minutos.

Se calcula que este fenómeno se produjo á 1900 kilómetros.

—El Museo Mitre fué ayer muy visitado.

—Se ha realizado ayer en el Stand de Palermo, la fiesta preparada por el Tiro Federal Argentino con motivo de la distribución de premios á los vencedores del reciente concurso.

—«La Prensa» incita al gobierno á denunciar la convención sanitaria de 1907 con Río Janeiro pues dice que el Brasil la convirtió en un arma internacional contra la Argentina.

—Han terminado con todo éxito, las fiestas en el Estado de la Sociedad Sportiva á beneficio de la caja de socorros para la policía y bomberos.

—«La Nación» aboga por la necesidad de la construcción de un nuevo edificio para el Museo Histórico.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Senador fallecido

ROMA, 19—Ha dejado de existir el senador del reino, señor Delmagno.

Visita

ROMA, 19—Telegrafían de Liorna que el Ministro de la Marina, contraalmirante Cattolica, visitó minuciosamente los astilleros de Orlando.

Nombramiento

ROMA, 19—El señor Monte-Martini ha sido nombrado director general de la Estadística del Trabajo.

Accidente al canciller italiano

ROMA, 19—Informan de Artecoli que el Ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano ha sufrido un accidente mientras viajaba en automóvil. Este chocó contra un carro, salvando milagrosamente de caer á un precipicio.

La erupción del Etna

ROMA, 19—El Etna continúa arrojando lava.

El prefecto de Catania y el honorable Pantano visitaron las localidades perjudicadas por la erupción.

Tres congresos

ROMA, 19—Se ha inaugurado ayer tarde el Congreso de profesores de Orquesta.

—El Ministro de la Guerra, el sub-secretario del mismo departamento, el sub-secretario de Instrucción Pública y el alcalde de esta capital asistieron al Congreso de "Reduci Militari", verificado en Castel-Sant'Angelo.

Pronunciaron discursos el señor Nathan, el general Spingardi y el señor Fuia. Los tres fueron aclamados.

—También fué inaugurado el Congreso Magistral. En este hicieron uso de la palabra el alcalde señor Nathan y los señores Majetti y Capagnoni. El Congreso aprobó una moción de enviar un telegrama de saludo al rey.

El banquete á Giolitti

ROMA, 19—Se ha distribuido profusamente una circular invitando á los monárquicos-liberales á tomar parte en el banquete que el 7 de Octubre, en Turín, le será ofrecido al Primer Ministro, honorable Giolitti.

Gravisimos sucesos en Cullera

El ayuntamiento asaltado

El juez y el alguacil, muertos

MADRID, 19—(3.20 a. m.)—Telegrafían de Valencia que en Cullera ha estallado un motín popular, sosteniendo encarnizada lucha con la benemérita.

Se dice que resultaron cuatro muertos y muchos heridos.

MADRID, 19—(3.35 a. m.)—El gobierno confirma haber ocurrido graves sucesos en Cullera.

El populacho asaltó el local del Ayuntamiento, destrozando los muebles y cometiendo otros excesos.

El juez y el alguacil quedaron muertos.

Resultaron mal heridos el actuario y el habilitado.

Ya se han despachado fuerzas para restablecer el orden.

Se ignora si hay heridos entre los asaltantes.

El "Pontiere"

DESTROZADO Y HUNDIDO

ROMA, 19 (3.20 a. m.)—A causa del temporal reinante, el destroyer «Pontiere» encallado en el golfo de Arami, ha sido destrozado, hundiéndose.

Se teme se pierda para siempre.

Los buzos han conseguido recuperar algunas piezas del mismo.

El asunto tripolitano

Un desmentido

ROMA, 19—Los diarios de la noche desmienten que se estén haciendo preparativos para una acción militar en Trípoli.

«Il Giornale d'Italia» dice que el nuevo embajador de Italia en Constantinopla, señor Garroni, partirá para su destino el 1.o de Octubre.

Parece que este diplomático lleva instrucciones para llegar á un acuerdo con la Sublime Puerta.

—En Bologña, los nacionalistas intentaron realizar un mitin pro-Trípoli, el cual fué impedido por una contra-manifestación organizada por sus adversarios.

Peregrinación á la tumba de Garibaldi

ROMA 19 (2.45 a. m.)—Informan de la isla de Caprera que una peregrinación patriótica, compuesta de 250 personas, procedente de Génova, visitó y depositó coronas y flores en la tumba de Garibaldi. Luego partió para Civitavecchia. De esa ciudad seguirá para esta capital, donde visitará el panteón real.

La muerte de Stolypin

LONDRES, 19 (5.10 a. m.)—Telegrafían de Kieff que Mr. Stolypin falleció á las 10.12 de la noche, en presencia de su esposa, un hermano y dos cuñados.

Su cuerpo será embalsamado.

Una carnicería en Persia

400 REVOLTOSOS DEGOLLADOS

LONDRES, 19 (4.30 a. m.)—De Teheran telegrafían el rumor de que los restos del que fué ejército revolucionario han sido alcanzados por las fuerzas legales que le infligieron una derrota que puede calificarse de matanza.

Se asegura que las fuerzas legales pasaron á degüello á más de cuatrocientos revoltosos.

El encuentro ocurrió en Shasrood.

El raid de aviación Boloña-Venecia

ROMA, 19—Las últimas noticias referentes al «raid» de aviación organizado por el diario «Il Resto del Carlino» mencionan que pasó por Rovigo el aviador Leroy.

Más tarde se recibió noticia de su llegada á Venecia, cuya población le hizo objeto de calurosa acogida.

Luego partirá para Rimini, segunda etapa del «raid».

Temporal -- Muertos

ROMA, 19 (2. 45 a. m.)—Informan de Piazza Armerina, provincia de Caltanisetta, que descargó furiosa tormenta acompañada de rayos.

Faltan detalles, aunque se sabe que hay varios muertos y los daños son ingentes.

Accidente en Venecia

ROMA, 19—En momentos que se hacían operaciones de descarga á bordo de un barco, la grúa se rompió matando á dos obreros.
ma/d'5"(martd cevtmh radl kagtbv etha

EN LOS POCITOS

AMANZANAMIENTO DE LA ZONA SUD-OESTE

La Intendencia dispuso ayer fuera sometido á consideración de la Junta el plan que acaba de preparar la Dirección de Obras Municipales para amanzanar los terrenos formados para la rambla de Los Pocitos, la Punta de Trouville, la calle Constituyente y Punta Carreta.

Se trata de una fracción importante cuyo trazado de calles quedará en adelante incorporado al amanzanamiento de la ciudad, debido á que queda en la zona interna formada por el camino Propios y el Bulevar Artigas.

La Junta se ocupará de este asunto inmediatamente.

Noticias escolares

Sesión de la Comisión Departamental

Se reunió ayer la Comisión Departa-

POLICIA

EL CRIMEN PASIONAL DE ANOCHE

UXORICIDIO Y SUICIDIO

LOS CELOS, CAUSA DEL DELITO

DOS BALAZOS CERTEROS

CÓMO SE DESARROLLÓ LA ESCENA TRÁGICA

ANTECEDENTES DE LOS PROTAGONISTAS

EN EL LUGAR DEL HECHO

TODOS LOS DETALLES

Hacía mucho tiempo que los cronistas de policía, habíamos olvidado el crimen pasional, á causa de la poca frecuencia con que se suceden tales hechos en nuestra metrópoli. Los celos, causa originaria casi siempre de estas trágicas notas, han provocado anoche un nuevo hecho en el cual fueron protagonistas dos jóvenes amantes que debían contraer nupcias dentro de breves meses.

El suceso ha llenado de honda consternación á un barrio entero, donde la joven, muerta á manos del novio neurasténico, era querida por sus buenas prendas personales.

A continuación consignamos todos los detalles del hecho, recogidos en el mismo lugar donde se desarrolló la sangrienta escena:

ANTECEDENTES

En una casita de cuatro habitaciones situada en la calle Pagola número 110, vivían hace algunos meses Armando Rosales, en compañía de su amante Amelia Iglesias, una hermana de éste de nombre Ilda Dastes, otra hermana de Rosales llamada Julia, de 13 años de edad y la sirvienta Laura R. de Piñeyro.

Ilda Dastes, hija del capitán Jorge Iglesias, jefe del piquete policial destacado en la 21.a, era oriental, de 18 años de edad y estado soltera. Muchacha bastante formal para los años que poseía, cariñosa y buena, había sabido captarse muchas simpatías.

Dos años hacía en estos días, que empezó para ella un idilio con un hombre que se enamoró perdidamente de Ilda, bonitilla, morochita, de estatura baja, de ojos pequeños, renegridos, nariz y boca quizá un pequitillo grande.—La fatalidad quiso que este idilio se trocara en forma trágica. Pero no adelantemos los hechos.

El amante de Ilda, se llamaba Pablo Rosales, de nacionalidad oriental, de 24 años de edad, 2.o contramaestre del crucero nacional «18 de Julio», domiciliado en la casa donde tienen dos piezas sus padres, llamados Félix Rosales, oriental, de 53 años, y Antonia Santos, oriental, de 59 años,—sitas en el conventillo Maciel 176.

Pablo Rosales no era francamente simpático.—Mal afeitado siempre, de contextura gruesa, pesimamente vestido, usaba siempre gacho y el pañuelito negro.

Pero se decía que no era malo. Algo neurasténico, nada más.—Visitaba continuamente á su amada y ambos en el cuarto de ella, departían á solas largos ratos.

LOS PRIMEROS DISGUSTOS

Era el 20 de Diciembre del año próximo pasado.

Una tarde llegó Rosales del servicio algo malhumorado.—No se sabe porque causas recriminó á Ilda procederes incorrectos en sus relaciones, en que ella aseguró no haber incurrido. Nada convenció al marino.—Ni las súplicas de

—Déjate de tonterías... Lindo papel haría ahora si rehusara... Tengo que ir á ver á mi padre.

—Haz lo que quieras...

Partió la familia el domingo y Rosales fué á acompañarlos á la estación,—pero á su disgusto.

Ayer á las 8 y 30 a. m. regresaron, y entónces Pablo se dirigió á la casa de la calle Pagola, manifestando al entrar, que pasaría allí el día. No hubo inconveniente.

Los habitantes de la casa notaron enseguida que Rosales tenía ganas de pendencias.

Pronto se confirmó, pues á las 12 y 30 p. m. se retiraba Pablo después de varios epítetos groseros dirigidos á su amante.

A las 4 y 15 p. m. regresó y se encerró con Ilda en el dormitorio.

RECONSTRUCCION DE LA ESCENA SANGRIENTA

—Para qué quieres hablarme?, ...

Guardó Rosales silencio y ...

y Juan Fontana, y oficial inspector Baliñas,—los cuales tomaron las disposiciones del caso.

Ambos cuerpos fueron reconocidos por el médico forense doctor Ferrer.

LA TAREA JUDICIAL

Enseguida de tener aviso del hecho, tomó la intervención que correspondía, el juez de instrucción de 3.er turno doctor Manuel J. Silva. Este funcionario hizo prestar declaraciones á los habitantes de la casa, y ordenó que los cadáveres fueran entregados á sus deudos.

Ambos fueron velados anoche en la casa de Rosales, en la calle Maciel 176.

NOTA FINAL

Al saberse la noticia del crimen, todos los habitantes de aquel barrio, donde eran conocidas las víctimas, se congregaron frente á la casa, haciendo los comentarios del caso.

La policía se vió en la necesidad de colocar varios agentes en aquel sitio, pues todos querían ver de cerca á los dos protagonistas de esta dolorosa nota de sangre.

MUJER HERIDA MORTALMENTE

POR SU ESPOSO

EN PLENA AVENIDA 18 DE JULIO

UNA PUÑALADA TERRIBLE

ESTADO DE LA VICTIMA

TODOS LOS DETALLES

Momentos después del sangriento suceso que narramos anteriormente, llegó á nuestro conocimiento otro hecho delictuoso ocurrido en plena Avenida 18 de Julio y en el cuál fueron actores dos esposos que se encontraban separados.

PRELIMINARES

Antonio González Lamas de nacionalidad ...

Matilde Isnardi de D'H. de Bauzá

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Setiembre de 1911

Juana A. de Isnardi, madre; Carlos, Alfredo y Matilde, hijos; Deogracias, Pedro (ausente), Francisco, Benerina, Carlos María y Adela, hermanos; Antonio Woelflin (ausente), Esteban A. Elena y Cándido Demaría, hermanos políticos, y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 19 á las 5 de la tarde. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Capurro número 32. — Cementerio de La Teja.

Nota. — Se ruega no enviar coronas.

Compañía Nacional de Carruajes.

Mercados municipales

Proyectos de ordenanza

La Junta ha pasado á informe de una comisión especial dos proyectos de ordenanza que la Dirección de Abasto y Tabladas preparó y fueron elevados por la Intendencia, relacionados con la forma en que en adelante serán alquilados los puestos en los mercados municipales y fijando la tarifa que se cobrará por el arrendamiento, como así mismo el que modifica la reglamentación de 5 de Noviembre de 1903 sobre percepción de los arbitrios en aquellos establecimientos y fijación de los vidrios prohibitivos.

Se trata de dos proyectos importantes que en breve considerará la Junta.

Consistía aquella en que no le pegara de ninguna manera, advirtiéndosele que si no la cumplía no montaría más á Marie Stuart.

Así es que ya se conoce el sistema.

La victoria de Roublard

Roublard, con 59 kilos en el lomo, y una caricia de King Charming en la mano, se adjudicó en gran estilo la 6.a carrera del programa, marcando uno de sus mejores "performances" en nuestras pistas.

Roublard ganó de extremo á extremo, siendo hostilizado toda la distancia por King Charming, que llegó á alcanzarlo frente á las tribunas, pero que no obstante ello no logró batirlo en la meta.

Roublard, como lo decimos más arriba, pocas veces ha corrido mejor, debiendo tenerse en cuenta que su carrera del domingo acusa un adelanto bien palpable con respecto á su anterior presentación.

No corrieron: Diadema 56, Rockefeller 55, Inquisidor 55, Vivillo 55, Coroliano 55, Camaleón 55, Marcolfa 53, Mirlo II 52 y Angélica 50.

Dividendos: Quassia, ps. 11.10 á ganador y ps. 4.05 á placé; Chubasco, ps. 6.10; Piccola, ps. 8.80.

Tiempo: 1'19" 2/5.

Ganada por medio cuerpo.

La 3.a á 1 y medio cuerpo.

PREMIO «REMATE»

Distancia: 1.400 metros.—Premio: 700 pesos al 1.o y 70 al 2.o

1.o Cicerón, zaino, 6 años, 54 kilos, (llevó 55), por Bay Fox y Circé, del Stud Hilarity, R. Mauro.	429	372
2.o Albeador 53, (llevó 54), G. Torterolo	1708	1188
3.o Salado, 49, E. Sosa.	50	71
4.o Minotauro, 47, P. Haro.	376	404
Brinco 53, A. Morales.	390	404
Alastor 50, 51 1/4, J. J. Zapata.	38	37
Nelusco 49, G. Lemos.	210	168
Cid 47, E. Zammit.	190	151
Forget Me Not 46, R. Barrios.	167	193
	3558	2988

No corrieron: Agua Fuerte 64, Coquetón 55, Latham 54, Cascabel 54, Belcha 51.

Dividendos: Cicerón, ps. 14.90 á ganador y ps. 3.90 á placé; Albeador, ps. 2.60; Salado, ps. 11.95.

Tiempo: 1'26' 1/5.

Ganada por medio pescuezo.

El 3.o á 2 cuerpos.

PREMIO «MARAT»

Distancia: 1.700 metros.—Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Roublard, alazán, 6 años, 59 kilos, por Neápolis y Mimí, del Stud Revolución, C. Carminatti.	329	236
2.o King Charming, 57, G. Torterolo	1205	650
3.o Queest, 53, D. Suarez.	463	352
4.o Vengador, 50, 52, P. García.	466	429
Petit Bleu 50, A. Larriera.	448	289

14 años, soltero, Defensa 78; Un feto, Paysandú 351.

Día 18

Francisco Laiño, oriental, 36 años, soltero, Hospital Maciel; Rosa Otonello de Bassi, oriental, 36 años, casada, Daca 25; Juan Barani, italiano, 82 años, viudo, Miní 29; Paulina Genta de Facello, italiana, 71 años, viuda, Rivera 71; Pedro Casteres, francés, 69 años, casado, Tacuarembó 166; Barbara Martí, española, 66 años, viuda, Arapey 29; Antonia Bauzá de d'Halewyn, oriental, 77 años, viuda, Pagola 44; María Josefina Herrera, oriental, 19 años, soltera, Lavalleja 137a; Fermín Rodríguez, oriental, 23 años, soltero, Hospital Maciel; María Juana Franco, oriental, 2 y 1/2 años, Sierra 123; Bernardo Etcheverry, francés, 55 años, casado, Emilio Reus 76; Carlos Fernández Prieto, oriental, 18 días, Guaraní 58; Bernabé Barlocco, oriental, 28 años, soltero, Coronel Brandzen 93; Hugo Benito Lanaro, oriental, 14 años, y medio, Cerro Largo 369b.

Varias noticias

VALOR DE LA PROPIEDAD—El domingo último fueron realizadas en remate público, por el martillero Antonio S. Zorilla, las siguientes ventas á plazos:

1.o—23 solares ubicados con frente al Camino del Cerro y calles Oficiales, á la altura de la ...

100 para fin des mes	127.00	»
100 idem idem	127.00	»
100 idem idem	127.00	»
100 idem idem	127.00	»
100 para fin de mes	128.10	»
100 para fin de Octubre	129.30	»
100 para fin de mes	128.10	»
100 idem idem	128.10	»
300 para fin de Octubre	129.30	»
200 idem idem	129.30	»
200 para fin de mes	128.10	»

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$ 1.948.975 65
Entreg. en Julio	$ 320.494 97
Entreg. en Agosto	» 273.519 04
Entreg. hasta el 16 de Setiembre	$ 172.748 44
Idem al día 18	» 8.541 45
Total	$ 181.289 89

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana ...

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Resumen de la semana

BOLSA DE BUENOS AIRES

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

EN LA CAJA DE CONVERSION

CAMBIOS EN B. AIRES

Los Bancos en la Argentina.—Estado al 31 de Agosto

NAVEGACION

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PRECEPTOS GENERALES PARA EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACION DEL COLERA INDIANO.

...

28. Observará igual procedimiento toda vez que tenga contacto con el enfermo.

29. Protegerá sus ropas con una blusa, la que se quitará y desinfectará antes de salir de la habitación del paciente.

30. En la puerta de dicha habitación se colocará un trapo empapado en la solución de bicloruro de mercurio al dos por mil, para que las personas que tengan necesidad de acercarse al enfermo froten en él las suelas de sus botines.

31. La persona que cuide el enfermo se desinfectará y cambiará de ropa antes de ponerse en contacto con los sanos.

32. La limpieza del piso de la habitación se efectuará con trapos empapados en la solución de bicloruro al dos por mil, quedando excluido el barrido en seco.

V

Precauciones de carácter general

33. Se evitarán los excesos en la alimentación, el abuso de las bebidas alcohólicas y del agua helada.

34. El agua de bebida deberá hacerse hervir siempre que se sospeche que pueda estar contaminada. Antes de usarla convendrá airearla y no abusar de ella, porque podría ocasionar desarreglos gástricos.

35. Las aguas minerales, conocidas con el nombre de aguas de mesa, podrán utilizarse en sustitución de agua hervida.

36. Las frutas, verduras y legumbres deberán comerse cocidas.

37. Se tendrá especial cuidado para que la leche no se beba sin antes haber sido hervida.

38. Se protegerán los alimentos con cubiertas de tela metálica para impedir que las moscas se posen sobre ellos.

39. Se evitará el acceso de esos insectos á las letrinas de las casas infectadas, resguardando sus aberturas con la tela indicada.

40. Las personas que vivan en las casas en que ocurran casos de cólera ó en las circunvecinas, harán hervir el agua de bebida, lo mismo que la que se destina para otros usos domésticos.

41. No deberán lavarse sin previa desinfección, las ropas de personas que se sospeche que puedan estar atacadas de cólera.

42. Las letrinas se conservarán en perfecto estado de limpieza, y en donde sea obligatorio el tanque de agua, se vigilará su funcionamiento.

43. En las casas que carezcan de letrinas, se excavarán fosas de 40 cts. para depositar las materias excrementicias que hayan sido desinfectadas con la solución de sulfato de cobre al cinco por ciento. Esas fosas deberán estar distantes de los pozos, cachimbas y cursos de agua. Una vez utilizadas se les cubrirá con la tierra que se haya extraído al excavarlas.

44. Las autoridades municipales harán inspeccionar con frecuencia los colegios, casas de inquilinato, hoteles, fondas, posadas, casas de pensión y demás establecimientos similares, disponiendo las medidas que juzguen necesarias para corregir las deficiencias que se observen en cuanto al hacinamiento de personas,

Ferrocarril Central del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN RIVERA

CENTRAL A TACUAREMBO Y RIVERA CON COCHE RESTAURANT

El sábado 23 de Setiembre de 1911

Salida de Central 7.35 a. m.—Yatay 5.47—Piedras 6.15—Canelones 6.45—Santa Lucía 7.11—Florida 8.38—Sarandí 9.53—Durazno 10.40—Molles 11.45—Río Negro 12.30 p. m.—Chamberlain 12.58—Cardoso 1.53—Achar 2.5—Pampa 2.40—Piedra Sola 3.15—Tambores 3.54—Tacuarembó 5.0—Rivera llegada 8.00.

El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el martes 26 de Setiembre á las 8.45 a. m., y de Tacuarembó á las 10.10 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Tacuarembó 8.00, 6.00 y 10.00.—Central á Rivera 10.00, 8.00 y 15.00.—C. W. Bayne, administrador general.

NOTA—Los boletos, en número limitado se pondrán en venta en Central y en la casa Coates, frente al Correo, desde el miércoles 20 de Setiembre.

En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior y de la salida del tren, y en Central hasta las 7 p. m. del mismo día. 2899-st.20

Ferrocarril Central del Uruguay

REMATE FERIA EN CHAMIZO

CENTRAL A SAN RAMON, CHAMIZO Y FRAY MARCOS

El domingo 24 de Setiembre de 1911

Salida de Central 7.15 a. m.—Yatay 7.26—Sauce 8.9—Santa Rosa 8.32—San Ramón 9.15—Chamizo 9.28.—Llegada á Fray Marcos 9.50.

El tren expreso de regreso saldrá á Fray Marcos el mismo día á las 6.0 p. m.—Chamizo 6.24—San Ramón 6.40—Santa Rosa 7.23—Sauce 7.55.

Boletos de ida y vuelta—Central á Sauce y Santa Rosa 1.00 y 0.70; á San Ramón 1.50 y 1.00, serie B, 2.50; á Chamizo y Fray Marcos 1.50, 1.00, serie B, 2 y 2.50. — C. W. Bayne, administrador general.

NOTA—Los boletos, en número limitado se pondrán en venta en la casa Coates y en la Estación Central desde el jueves 21 de Setiembre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en Central solo se expenderán hasta las 7.0 p. m. del día anterior al de salida del tren. 2901-st.19

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pts. Juan M. Gorlero, gerente

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.506.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á pla. fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id i. con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 550 esquina Yáguaron

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.390.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés	
Depósitos á 30 días	1 ½	%
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000,000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto Ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.0000 ó sean		$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000	» »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » » 3 meses fijos	3	»
» » » 6 meses fijos	4	»
» » » 12 meses fijos	4	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » » 6 meses fijos	4	»
» » » 12 meses fijos	4	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Taliçe—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	»	928,368 75

Corresponsal especial de la Banca D'Italia y Banco di Nápoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y Exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres, y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA.—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$	oro	40:000.000.—
» Suscripto	»	»	20:000.000.—
Reservas	»	»	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	»
» » » 60 días	2 ½	»
» » » 90 días	3 ½	»
» » » 180 días	4	»
» » » 1 año	4 ½	»
» » » 2 años	5	»
» » » 3 años	5 ½	»
» » » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Octubre de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 25 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá el 2 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

GUAJARA

Saldrá el 23 de Setiembre para Río de Janeiro y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 19 de Setiembre. Recibe cargas y cargas.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 23 de Setiembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 1.o de Octubre. Recibe cargas y pasajeros.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros, para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 8 de Octubre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

(A 2 hélices—Capitán: R. FLETCHER

Saldrá el 1.o de Octubre

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. M. Taylor N. R. N.

Saldrá el 14 de Octubre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 23 de Setiembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 7 de Octubre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	Capt. Collins	S'bre 30
"Danube"	" A. P. Dix	Oc'bre 7
"Avon"	Capt. J. Pope	Oc'bre 14
"Aragon"	" Farmer	Oc'bre 28

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

241-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 18 DE SETIEMBRE DE 1911 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 138. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: Fabre.

Saldrá el 8 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

73 películas para biógrafos, 60 cajones baldosas vidriadas para zócalo y por avería, 42 sillas de Viena, 39 cuadros oleografías, 22 piezas batista y lona, 9 tarros específicos Buchanan y 5 cajones hierro galvanizado liso.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 19 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura:

Cantidad de mercaderías para zapatería, almacén, bazar, ferretería y otros ramos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

42 sillas de Viena.
39 cuadros oleografías.
16 piezas batista.
6 id lona número 9.
9 tarros específicos Buchaman.
5 cajones hierro galvanizado liso.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

2979-St.19.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

VALIOSAS ALHAJAS

Muebles, cuadros, bronces, ropa de uso y créditos—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MIERCOLES 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en su salón de ventas, calle Piedras núm. 115, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles, ropas, alhajas, créditos, servicios, cuadros y adornos, cuyo detalle es: un par carabana con 4 grandes brillantes, 1 anillo con un gran brillante solitario, un anillo con brillantes y perlas, 1 broche forma herradura con brillantes y sáfiros, 1 anillo id, 2 anillos marquise id id, 2 pendentif con brillantes, 1 abanico paisaje pintado con brillantes, 1 abanico nácar tul negro, 1 broche de paletó, 1 reloj de oro, 1 cadena oro, 1 broche con iniciales de brillantes, 1 anillo turquesa y brillantes, 1 gran bandeja platina, el gran servicio de plata de comedor y las alhajas no legadas; 2 lápices de oro, 1 anillo de oro, 1 cartera con diamantes, 1 pulsera de oro víbora con diamantes, 1 pulsera de oro cadena, 1 hebillón de plata, 2 peinetas con brillantes, rubíes y diamantes, 1 relicario de oro, 1 dedal de oro, 1 impertinente Cerei, 1 cartera, 1 caja de madera, alhajero, 1 piano perpendicular Erard, 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchante, 14 sillas tapizadas de cuero, 1 juego loza, 1 batería de cocina, 2 cuadros retratos, 4 sillones dorados Luis XIV, 1 gran reloj de pie con música, 1 chiffonier de Acajou, 2 mesitas doradas, 1 caja de fierro en un mueble, 1 mueble cristalero con un completo surtido de copas, 1 servicio de porcelana para mesa, 1 servicio de porcelana Limoges para postre, 2 cuadros canastos de flores, 3 jarrones porcelana de la China, 1 grupo bronce "Quand memé", 1 bronce Napoleón, 2 bronces "Quand vous voudrez" y "On Seide", 2 jarrones japoneses, 1 cruz, 1 pila agua bendita, 1 lámpara de suspensión, cuadros de Laporte, 1 cuadro Somavila, 2 bronce pequeños, 3 platos porcelana de colgar, 1 de cobre, 2 porcelanas pintadas, 1 chaise longe, 1 cuadro maceta de flores, 2 bronces, 1 cuadro Salomé, 1 alfombra Smirna, 1 vitrina, 2 medallones retratos, 1 miniatura, 1 sillón tapizado con almohadon, 1 capa y 2 estolas piel de zibelina, 2 libros de misa, pequeños y objetos de vitrinas; la ropa blanca de vestir y los vestidos y capas; un crédito de 3949 pesos 65 contra el señor Ferrando, otro crédito del mismo señor por $ 554.70 y otro por 123 pesos 22 contra el señor Sondarf.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Hanrie.—Los compradores deberán consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, 14 de Setiembre de 1911.—Domingo E. González, actuario.

Los artículos estarán en exhibición el día antes del remate. 2978-Set.27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La propiedad de renta, calle Valles números 1 al 5, esquina Ciudadela—Venta en la misma—Con la base de 5.334 pesos.

PRODUCE $ 480 ANUALES

EL JUEVES 28 del corriente mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día veintiocho del corriente Setiembre á las cuatro de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, se procederá á la venta en remate público, por precio que exceda de las dos terceras partes del de su aforo, y en el lugar de su ubicación. De una finca y el terreno en que está construída, compuesto de trece metros 52 centímetros de frente al Norte á la calle Valles por donde están señaladas sus puertas con los núms. 1 y 5, por 14 metros 5 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Ciudadela, lindando por el Sur con don Angel Tajares, y por el Este con don Pedro Luque. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 8.000. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, etc. El rematador procederá á la venta, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 12 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

2924-Set.28.

José B. Gomensoro

DE 2 TERRENOS

CON MEJORAS

Calle Soriano esquina Médanos

Posición importante, próximos al Palacio de Gobierno.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio.

Un terreno esquina con 8 m. 59 de frente, al Norte á la calle Soriano por 27 m. 39 de frente al Este á la calle Maldonado. Area 234 metros 5070.

Otro terreno lindando con el anterior, con las mismas dimensiones.

Cerco, vereda, empedrado y demás mejoras todo pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta 3016-Oct.1.o

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La casa de altos

Calle Orillas del Plata núm. 156 al 160

Entre Yi y Yaguarón

Venta en la misma

CON LA BASE DE ps. 9.500

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que se compone los altos de 5 piezas y los bajos, salón al frente para negocio, 6 cuartos, 3 cocinas, algibe y servicio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, don Exequiel G. Pérez, se hace saber. Que el día primero del entrante Octubre á las tres de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de su aforo de: Una finca de altos con el terreno en que está construída situada en la sexta sección de esta ciudad, manzana núm. 95, compuesto el terreno de 10 metros 757 milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 156 á 160; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en $ 9.500. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Fiorito. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1911. D. E. González, Actuario. 2953-Oct.1.

Luis Fráncis

JUDICIAL — Mercaderías, muebles y útiles del ex-restaurant y despacho de bebidas de don Ramón Echave — En la Barra de Santa Lucía, local conocido por casa de altos, antigua Comisaría.

EL DOMINGO 24 de Setiembre, á las nueve de la mañana y continuando á las dos de la tarde, remataré las mencionadas existencias, por orden del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules.

Detalles completos por carteles.

Pago y entrega, concluído el remate. Ventas á oro. Se exige seña. Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 2931-St.24.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 1.o de Octubre
A LAS 3 P. M.

¡En la Avenida General Flores!

6 solares y una casa

á 200 metros del cuartel del Regimiento de los Blandengues.

BIEN SITUADOS Y DE PORVENIR

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 3013-Ot.1.o

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 1.o DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M.

4 BUENOS SOLARES

con frente al

Camino de Castro

y los otros á calles interiores, al lado del Prado, entre avenida Agraciada y Camino de los Molinos.

INFORMES Y PLANOS—Sección venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3014-Ot.1.o

Centro de Ventas
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

En el paraje más hermoso de

Piedras Blancas

á pagar con pequeñas cuotas fijas de

3, 4, 5 y 6 pesos por mes

En el

Gran barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ

Localidad hermosa, saludable y de porvenir.

150 solares y una casa

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE
A LAS 3 P. M.

lindando con la quinta del señor doctor Williman, frente á la Avícola, al lado de la quinta del Excmo. señor Presidente don José Batlle y Ordóñez.

Tren Gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174 3015-Ot.8

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio
EN UN SOLO LOTE
SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 21 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centrs. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2685-Set.21.

Eduardo J. Palmer

Magnífico palacio de altos.—Al Sud. Donde nadie vende. En la altura más soberbia de Montevideo. Con hermosas vistas al mar, sobre la futura rampla, con todas las líneas de eléctricos, rodeado de lindos edificios. Renta anual $ 1800.00.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. Por ausentarse su dueño para Europa.

Venderé la hermosa propiedad de altos calle Durazno núm. 366 y 368 entre Vázquez y Salto, al lado del palacio de don Ricardo Gómez.

Construcción lujosa y sólida como pocas, habiendo empleado en ella un valor fabuloso en mármol.

Frente 11 x 48 mts. de fondo. Area 470 mts. cuadrados.

Planta baja—Salones y piezas amplísimas 8, de servicio 5, cuarto de baño, gran cocina, W. C., gran aljibe, aguas corrientes y gas por toda la casa, linda puerta cancel de cedro, cielos rasos esculturados, pisos, pisos pino tea escogidos, tirantería de hierro, 18 y 20 grandes columnas de hierro en el patio, frisos, zaguán, vestíbulo y un patio de márcol, 2.o patio mosáico Marselles, frente 2 balcones de mármol con hermoso friso de lo mismo.

Planta alta—10 salones y piezas, amplio vestículo, escalinata de mármol, balcón con planchas de lo mismo, gran galería, cielos rasos esculturados, 5 piezas de servicio, claraboya, etc.

La casa está cimentada como para resistir otro piso más. Caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos, teniendo muchos de estos por cobrar.

Garantía $ 1.500. A escriturar donde indique el comprador, siendo todos los gastos, certificados, etc., por cuenta del mismo. 2987-St.23

Eduardo J. Palmer

Del rico mobiliario, óleos, plantas finas, auto-piano, platinas, adornos, etc., que decoran el palacete (que también venderé el mismo día) calle Durazno 366, entre Salto y Vázquez.—Por ausentarse su dueño para Europa.

EL SABADO 23 DEL CORRIENTE
A LA 1 P. M.

Gran comedor con sillas de cuero, carpeta y galerías de peluch, servicio de porcelana con iniciales R S platinas y cristales, buen amueblado Luis XV tres cuerpos con tapicería, juegos de sala rica vitrina, auto piano moderno último modelo con rica funda y 50 piezas escogidas, consolas espejos, estatuas, visillos de seda, alfombrados galerías, artefactos de gas, óleos de Monis, Laglaud, Pagés, De Martino, Solar, Casanova, etc., rico juego dormitorio erable para una persona, otro buen juego de roble, matrimonial, gran escritorio americano, biblioteca, caja de hierro, juego de escritorio, óleo general Artigas, plantas finas, perchero y juego de vestíbulo, juego para esgrima, completa batería y mueblaje de cocina, toldo 3 x 12 mts., muebles sueltos para dormitorio y muchos otros que están á la vista el viernes todo el día y el sábado de mañana.

Se exije seña.

La entrega de todo, al día siguiente de 8 á 11 1|2 3012-St.23.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre
HERMOSA QUINTA
Con gran casa y dos propiedades contiguas
AL MEJOR POSTOR
EN UN SOLO LOTE

EL DIA DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m.

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112

Por separación de condominio

con 62 metros 90 decímetros de frente por 175 metros (más ó menos) de fondo arrojando un

Area: de 11.476 metros cuadrados

Casa N.o 108

Compuesta de habitaciones con frente á la calle, algibe, w. c., cocina, etc., alquilada en $ 50.00 mensuales, (sin contrato).

Casa N.o 112

Igual á la anterior, alquilada en pesos 50.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta N.o 110

Gran edificio á 20 metros de la entrada, compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de mármol y todas las comodidades.—Otro edificio con cuatro habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arboleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardín al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140,00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente año.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Puede visitarse el sábado 23 del corriente por la tarde.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136. 2684-Set.24.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

El Domingo 1.o de Octubre
A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, calle Cololó 99.

Magnífica casa
Y cinco solares contiguos
ENTRE LOS POCITOS
Y el Barrio Diego Lamas

Casa completamente nueva, hecha á todo costo, 13 piezas, sótano, algibe de 200 pipas, cuarto de baño, etc., etc. Jardín en el primer patio, 2.o patio con claraboya corrediza y vidriera al fondo. Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. A un paso de la calle Ellauri y muy próxima á la Rambla de los Pocitos. Situación insuperable. Se domina toda la playa y la hermosa edificación de la Avenida Brasil, Rambla y calle Ellauri. El tranvía núm. 35 pasa muy cerca, y la nueva línea de La Transatlántica ya aprobada, pasará á una cuadra más ó menos.

El afirmado de la calle Cololó, para cuya construcción se llamará en breve á licitación, no hay que pagarlo según convenio con la Municipalidad.

Base de venta: el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sea:

Para la casa: $ 7,100.

Para los solares: $ 2.64 el metro.

Todos los gastos de escrituración, son por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones pueden consultarse en los autos sucesorios de don Gerónimo Amilivia, Juana Felipa Astiazarán, Lindolfo y Juan José Amilivia, Juzgado de lo Civil de primer turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau número 439. 2954-Oct.1.

Ponce de Leon y Dutra

EL 2 DE OCTUBRE
A las 2 y 1|2 de la tarde
JUDICIAL
EN LA BOLSA DE COMERCIO

CAMPO EN FLORES

84 hectáreas, 7.953 metros 16 decímetros

A 10 kilómetros, próximamente de Trinidad, 2.a sección del departamento de Flores. Tierra de primer orden. Libre de piedra, con casa de material de 8 piezas, galpón, etc., etc. Quinta de árboles frutales, alambrado por todos sus límites. Tiene próximamente una hectárea de viñedo y frutales y un tajamar en perfecto estado con arboleda. El Ferrocarril Pan-Americano posiblemente tendrá una estación en el campo ó muy próximo á él. Está arrendado hasta el 31 de Diciembre de 1913 por 252 pesos anuales pagaderos por trimestres. Con la base de Contribución Inmobiliaria.

$ 23.50 la hectárea

Un huerto.—En el ejido de Trinidad con 32.171 metros cuadrados, con la base de la Contribución Inmobiliaria.

$ 420

Todos los gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones, pueden consultarse en los autos sucesorios de Gerónimo Amilivia, Juzgado de lo Civil de 1er, turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau núm. 439. 2953-Oct.2.

Francisco Artigas

Buena casa

Calle Maldonado 290a

EL DOMINGO 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate de esta bien situada propiedad, entre las calles Yaguarón y Ejido. Edificada en un terreno de 8 m. 50 de frente por 24 m. 05 de fondo. Contiene 6 piezas con tirantería de hierro, cielo rasos de yeso, cocina, despensa, W. C., algibe, tres buenos patios, aguas corrientes, caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagos. La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde. Títulos de primer orden. El comprador consignará 500 pesos en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración. Informes Cerrito 280 de 1 á 2. 2974-St.24.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO
FRACCIONADAS EN
Chacras de 40 á 200 Hectáreas.

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo., si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

LOS TERRENOS

MAS INTERESANTES
Y DE MAYOR PORVENIR
¡EN LA CAPITAL!

¡En la Avenida 8 de Octubre, y calles Cibils, Monte Caseros y Oficiales! ¡En la espina dorsal de Montevideo!

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

En mensualidades de $ 5, 8, 10, 15, 20 y 25

Por cuenta y orden del
Banco de Crédito

¡Paraje único como ubicación central, alto é higiénico! Con doble vía de tranvía eléctrico, empedrado, caño maestro y luz eléctrica sobre 8 de Octubre.—¡A un paso del Parque Central y rodeados de valiosos chalets, quintas y modernas edificaciones!

El DOMINGO 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estos 100 soberbios lotes, que venderé sobre calles delineadas y autorizadas por la Municipalidad, de acuerdo con el amanzanamiento oficial.

Los solares con frente á la importante Avenida 8 de Octubre, se venderán en la siguiente forma de pago: 1|4 parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas á los 4, 8 y 12 meses de plazo, sin interés.

Los demás solares, se pagarán en mensualidades de $ 5, 8, 10, 15, 20 y 25.

La brillante ubicación de estos lotes y la forma liberal de su venta, omiten toda ponderación. Concurran, pues, al remate, que oportunidades, como esta, pocas veces se presentan.

Exijo en garantía, al firmar e boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mis Oficinas Misiones núm. 214. 2814-Set.24.

Antonio S. Zorrilla

¡EXCEPCIONAL!

¡Petit-Hotel!

¡ESTILO MODERNÍSIMO!

La construcción más elegante que se ha edificado en esta ciudad y que caerá bajo el martillo.—Hecha con todo lujo y confort.—Ubicación aristocrática. — En la vieja ciudad, CALLE COLON N.o 160, casi esquina WASHINGTON, próximo á la Plaza Zabala, y con las mejores líneas de trenes á mano.—Mide 9 metros 40 centímetros, por 16 metros 70 centímetros. — Tiene una hipoteca de $ 13.600 m|n. serie H, á favor del "Banco Hipotecario del Uruguay", que continuará por cuenta del comprador si á éste le conviniere.

EL VIERNES 29 de Septiembre á las 4 de la tarde. Remataré esta propiedad en el lugar de su ubicación.

dad en el lugar de su ubicación.

Consta de planta baja, piso alto y subsuelo, distribuído en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Vestíbulo de mármol, escritorio, sala, ante-comedor, comedor con friso de incrusta y guarda silla de cedro, office y toilette.

HALL—Con claraboya corrediza con lujoso plafond de vitraux, gran escalera de cedro.

PISO ALTO—Cuatro dormitorios, piezas de ropero, de servicio, cuarto de baño, id para sirvientes, corredor, etc.

SUB-SUELO—Cocina con monta platos, bodega, carbonera, pieza de servicio, patio con claraboya corrediza.

Calderas de calefacción, Suizer, Hnos. con instalación completa y servicio de agua caliente, id para baños.

Lus eléctrica y gas en toda la casa.

CONSTRUCCION—Fachada en estuco, ejecutada por la casa Rousselet de París Fils, en la que se han empleado materiales de la mejor calidad.

Puerta de entrada de hierro con vidrios estampados, construída por la casa Ricci. Zaguán con revestimientos de yeso, puerta cancél con cristales biselados. Balcones de hierro estilo moderno. Cielos rasos de yeso decorados. Pinturas al óleo, mosáicos y papeles del hall y habitaciones, de los más ricos que se fabrican. Zócalos y mosáicos encargados directamente á las casas de Alfred Moaking (Inglaterra) y de Charle Poumontraux (Francia).

Materiales de construcción y carpintería de primer orden.

Todos los recibos que comprueban la calidad y lujo del material, empleado en sus más mínimos detalles, están á disposición de los interesados en el escritorio de los directores de la obra señores Lerena Joanicó y Lerena Acevedo, Misiones número 194, de 2 á 4 p. m., hasta la víspera del remate.

Los interesados, pueden visitar la propiedad todos los días de 2 á 5 de la tarde. —Títulos perfectos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2891-St.29.

Victorica y Muiños

Productos del haras LAS PRIMICIAS

Hijos de Orador (por Orbit)

Se rematarán en la cabaña situada en Piedras Blancas, el 20 de Setiembre á las 3 de la tarde.

En la parada del tren núm. 17, en Piedras Blancas, habrá carruajes á disposición de las personas que deseen concurrir al remate.

Los productos pueden verse en la cabaña todos los días. 2968-Set.20.

Victorica y Muiños

De potros y mulas

Animales especiales procedentes de la Estancia "Los Morteros", de los señores Ilarraz Hermanos.

En los corrales de Manuel M. Macció

ARROYO SECO

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana, remataremos en los Corrales de Macció, 12 mulas especiales y 10 potros mestizos, procedentes de la Estancia de los señores Ilarraz Hnos., en el departamento de Soriano.

Pueden verse desde el viernes 22 en el local donde se efectuará la venta. 3001-Set.24.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Zapicán número 8 entre Colorado y Caridad, Barrio "San Martín"—EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Víctor Laino, se hace saber al público que el domingo 1.o de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio General San Martín, á inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta Ciudad, señalado con el núm. 19 en el plano impreso de fraccionamiento del referido Barrio y compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Oeste á la calle Zapicán, á la que está señalada la puerta del edificio con el núm. 8, entre las de Colorado y Caridad, por veinte metros de fondo al Este, donde linda con el solar núm. 23 de don Francisco Silva y Antuña; por el Norte, con el 18 del mismo Silva y Antuña y por el Sur, con el solar 20 de don Pedro Ximénez Pozzolo, comprendiendo una superficie de doscientos seis metros diez y seis decímetros. SE PREVIENE: Que se tomará, como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de dos mil trescientos pesos; que los gastos de escrituración, certificados, timbres, sellado y demás, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—La casa puede visitarse. Por más informes: Misiones 122. 2877-Oct.1.o

Castro y Mañé

¡OJO CAPITALISTAS!

Buena casa de renta

CALLE CERRO LARGO NUMERO 283
ENTRE RONDEAU Y CUAREIM

EL 20 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos sin base, al mejor postor y al contado, esta buena propiedad.

La casa es de bajos, alquilada sin contrato y tiene trece buenas habitaciones.

El terreno es de forma regular, y mide 9.70 m. de frente al Norte por 46.30 m. de fondo, encerrando un área superficial de 449.10 metros.

Barrio de gran actividad comercial y enorme porvenir.

Empedrados, veredas, caño maestro, y arrimos pagos.

TITULOS DE PRIMER ORDEN.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Por más datos: Misiones núm. 136. 2797-Set.20.

Carlos D. Durán

Al mejor postor—Por división entre condominios—De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á Mercedes y Estación Palmitas.

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

El de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2950-h.n.o.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

BASE DE VENTA
BAJISIMA: $ 13.200.00

El día 23 del corriente mes, á las 4 p. m.
En el lugar de su ubicación

De la buena casa-quinta

Situada con frente á los caminos Millán núm. 582 y Castro núm. 274.

A pocas cuadras del PRADO, en el paraje de más porvenir, poético y saludable, con tranvía por sus dos frentes, rodeada de lujosas quintas, compuesta de 10 habitaciones, con escalinata de mármol, cocina, despensa, piezas de servicio, cuarto de baño, cochera, corral, espléndido jardín, árboles frutales, verja de fierro, aguas corrientes, luz eléctrica, gas, etc., etc.

Produce actualmente 110.00, pudiendo producir más.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Dante Aliseris. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un terreno de quinta con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado en el Paso de las Duranas, de este Departamento, el cual, según mensura practicada por el Agrimensor don Benjamín J. Conde, el 6 de Setiembre de 1899, se compone de una extensión superficial de cinco mil setecientos setenta metros, sesenta y seis decímetros y cincuenta y ocho centímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Estéban Musto; por el Sur, con la sucesión de don Pantaleón J. Pérez, con el Camino de Castro, en donde la entrada tiene el núm. 274, don Juan A. Artagaveytía y la sucesión de don Juan Musto; por el Este, con la calle ó Camino de Millán, por donde el portón de entrada tiene el núm. 582 y con la indicada sucesión Pérez; y por el Oeste, con la sucesión Musto y señor Artagaveytía ya nombrados. SE PREVIENE: que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de trece mil doscientos pesos; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2854-Set.23.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una hermosa propiedad en la calle Lavalleja núm. 144 entre Defensa y Municipio—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Sud y 30 metros 924 milímetros de fondo al Norte—Aforo bajísimo, 6.200 pesos—Base de venta ridícula, las 2|3 partes ó sea ¡¡pesos 4.133,33!!

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Ubalda Malvárez y Joaquín Espina", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 29, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Lavalleja, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 144, por treinta metros novecientos veinticuatro milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 26, por el Este con los solares núms. 24 y 25 y por el Oeste con el núm. 30. El bien inscripto se halla aforado para elpag o del ImpuestoIn Inmobiliario en la suma de $ 6.200. SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere ó alcance á cubrir las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de pesos 4.133:32. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, de manifiesto, calle Rincón 52 á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—La propiedad puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde hasta la fecha del remate.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 2840-Set.24.

REMATE MENSUAL
POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

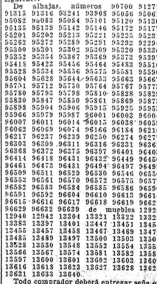
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de zapatero, armas, libros, máquinas fotográficas, gramófonos con discos, instrumentos de música, un sextante, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 25, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 26, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas el la siguiente:



De	alhajas,	números		90700	91271
91315	91316	93241	93908	95056	95061
95082	95083	95084	95101	95120	95130
95135	95139	95142	95146	95172	95177
95201	95202	95213	95221	95225	95231
95262	95272	95289	95291	95292	92294
95300	95301	95302	95309	95320	95336
95352	95354	95367	95369	95373	95397
95418	95423	95456	95464	95483	95516
95528	95534	95556	95575	95581	95590
95604	95628	95644	95653	95663	95667
95701	95712	95750	95764	95767	95773
95780	95793	95798	95810	95828	95829
95830	95847	95850	95861	95869	95873
95898	95904	95906	95915	95925	95953
95966	95979	95987	96001	96003	96004
96007	96011	96014	96015	96038	96059
96062	96069	96074	96166	96184	96216
96217	96237	96239	96250	96274	96277
96303	96309	96311	96316	96331	96361
96368	96372	96375	96397	96401	96403
96414	96418	96431	96432	96449	96450
96461	96473	96481	96494	96497	96499
96509	96511	96529	96530	96546	06550
96553	96561	96570	96572	96575	96577
96582	96583	96584	96585	96586	96590
96591	96592	96604	96610	96613	96614
96615	96616	96617	96618	96619	96621
96629	96632	96639	de	muebles	12928
12940	12942	13304	13321	13322	13323
13383	13397	13401	13447	13451	13454
13455	13457	13458	13467	13469	13479
13485	13489	13497	13500	13503	13506
13528	13530	13548	13552	13554	13559
13566	13567	13574	13581	13582	13586
13597	13600	13601	13602	13603	13607
13616	13618	13623	13627	13628	13629
13631	13633	13640			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2951-Set.26.

Pascual Quartino

HOY

Importantísimos remates de mercaderías

POR CUENTA Y ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

EL MARTES 19 y JUEVES 20 del corriente, á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, venderé un completo y variado surtido de mercaderías para la entrante estación. AL MISMO TIEMPO. — POR AVERIA

20 piezas tela "Malbouck" para camisas. 2992-Set.20.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas Importadoras

En mi casa calle Rincón núm. 38

EL MIERCOLES 20 y VIERNES 22 de Setiembre. A la 1 1/2 en punto. Gran surtido para la entrante estación. Detalles por los carteles. 3011-Sbre. 22.